



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES PLENO

Año 2017

IX Legislatura

Número 89

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2017

ORDEN DEL DÍA

I. Debate y votación del dictamen de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto al Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2018 y de las enmiendas reservadas para su defensa en Pleno.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 10 minutos.

I. Debate y votación del dictamen de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto al Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2018 y de las enmiendas reservadas para su defensa en Pleno.

Para presentar el dictamen interviene el señor [Segado Martínez](#), presidente de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto.....5295

En el turno para fijar la posición sobre el dictamen y de defensa de las enmiendas reservadas, interviene:

El señor [López Pagán](#), del G.P. Socialista.....5295

El señor [Urralburu Arza](#), del G.P. Podemos.....5300

El señor [Sánchez López](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....5306

El señor [Martínez Muñoz](#), del G.P. Popular.....5312

[Votación](#) de las enmiendas reservadas.....5317

[Votación](#) del dictamen.....5318

En el turno de explicación de voto interviene:

El señor [Sánchez López](#).....5318

El señor [Urralburu Arza](#).....5318

El señor [López Pagán](#).....5319

El señor [Martínez Muñoz](#).....5319

Interviene el señor [Carrillo González](#), consejero de Hacienda y Administraciones Públicas.....5320

Se levanta la sesión a las 12 horas y 25 minutos.

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Bien, buenos días.

Vamos a dar comienzo al desarrollo de la sesión plenaria prevista para hoy con un único punto en el orden del día: [debate y votación del dictamen de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2018 y enmiendas reservadas para su defensa en este Pleno.](#)

Para la presentación del dictamen de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, tiene la palabra el señor Segado Martínez.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Gracias, señora presidenta.

El Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2018 se presentó en el Registro de la Asamblea Regional el día 30 de noviembre de 2017.

Fue admitido a trámite por la Mesa de la Asamblea Regional en sesión celebrada el mismo 30 de noviembre, finalizando el día 5 de diciembre el plazo para presentación de enmiendas a la totalidad y el 12 el plazo de presentación de enmiendas parciales al citado proyecto de ley.

Ha sido publicado en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional número 121, de 30 de noviembre de 2017.

Los grupos parlamentarios Socialista y Podemos presentaron enmiendas a la totalidad en las que solicitaban la devolución del proyecto de ley al Consejo de Gobierno, que fueron rechazadas en la sesión plenaria del 11 de diciembre de 2017.

Se han presentado 206 enmiendas parciales, correspondiendo 107 al Grupo Parlamentario Socialista y 99 al Grupo Parlamentario Podemos. La Mesa de la Asamblea admitió a trámite todas las enmiendas.

La Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto ha celebrado sesiones los días 14 y 15 de diciembre para el debate de las enmiendas parciales. Han quedado reservadas todas las enmiendas parciales para su debate y votación en el pleno.

Permítanme, señorías, agradecer a todos los trabajadores de la casa y a los trabajadores de los grupos parlamentarios el magnífico trabajo desarrollado un año más en estos días, y de manera especial y expresamente a la letrada de la Comisión, la señora Irene Bas, y a la jefa de Tramitación Parlamentaria, la señora Belén Ferrández.

Muchas gracias, señora presidenta.

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Segado Martínez.

Según recoge el artículo 129, procede ahora un turno para la fijación de posición sobre el contenido del dictamen y sobre las enmiendas que han sido reservadas para su defensa en el Pleno.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor López Pagán.

SR. LÓPEZ PAGÁN:

Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías. Buenos días, consejeras, consejeros.

Este es el tercer presupuesto que debatimos en esta legislatura, el presupuesto número veintitrés, el presupuesto número veintitrés de los años de Gobierno del Partido Popular en nuestra región.

Con la tramitación exprés de este presupuesto se ha hurtado a los grupos parlamentarios de esta Cámara un debate sereno, tranquilo, un debate que merece la ley más importante que debate esta Asamblea cada año, y además se falta al respeto por tanto a esta institución legislativa con ese pacto

cerrado de las migajas entre el Partido Popular y Ciudadanos.

Me sumo al agradecimiento, por supuesto, que se ha expresado en la tribuna por el trabajo realizado por todos los diputados y diputadas y por supuesto por el trabajo realizado por los trabajadores y trabajadoras de esta Cámara.

Señorías, no apoyaremos estos presupuestos por ser unos presupuestos falsos, por ser unos presupuestos continuistas con reiteración de incumplimientos y ausencia de iniciativa política orientada hacia el progreso y bienestar de la ciudadanía, por ser unos presupuestos ficticios, por maquillar datos sin sonrojo, por adquirir compromisos a sabiendas de que no serán ejecutados, por ser unos presupuestos regresivos, que perpetúan políticas de recortes e ignoran la situación real en la que se encuentra la ciudadanía de la Región de Murcia.

Aunque pretendan vendernos lo contrario, con este presupuesto no vamos a resolver las dificultades y las necesidades de la ciudadanía de la Región de Murcia y, en nuestra opinión, a medio plazo se van a empeorar con carácter general, y ahora les explicaré por qué.

Ya me adelanto a la réplica, que, como no existe en este debate, debo utilizar: “ya está la oposición poniendo palos en las ruedas del crecimiento”. “Este es un presupuesto netamente social”. Decía el presidente en un acto al que asistía hace poco que esta sería la tierra de la libertad de las empresas y de la eliminación de los impuestos. ¡Menuda declaración de intenciones para una comunidad autónoma con 8.500 millones de euros de deuda! Y luego llaman ustedes populistas a no sé quién...

Yo no sé si ustedes lo piensan o no, señorías del Partido Popular, pero con este Gobierno regional, con esta acción política se plantea un Gobierno tocado, condicionado por los acontecimientos que ha vivido esta región, la crisis institucional más grave que ha vivido esta región en los últimos veinte años, de la que fueron ustedes cómplices por permitir que se plantearan y se impusieran las ansias individuales de poder, condicionando la imagen de la región durante muchos meses, y a la vez con una gestión profundamente neoliberal, que, lejos de poner cimientos a unos datos macroeconómicos mejores, sigue profundizando en el principal problema que tiene la Región, y es la desigualdad. Y les diré por qué, se lo voy a explicar. No daré muchos datos pero les voy a dar uno, es un marco general, para que ustedes lo entiendan. En primer lugar, nuestro producto interior bruto, en términos de bienestar, en el año 2000 estaba a 17 puntos de la media nacional, en el año 2016 estamos a 19 puntos de la media nacional. ¿Eso qué significa? Que en el siglo XXI nuestra región lejos de converger hacia la media nacional en bienestar se sigue alejando, y cuando un gobierno, cuando una acción política no garantiza el bienestar de su ciudadanía es que las políticas están fracasando. Un sistema económico, por tanto, que tiene una tasa de pobreza que mantiene datos insoportables, que no decimos nosotros, los datos de pobreza no los sostenemos nosotros, los sostienen las entidades que en esta región hacen un trabajo ingente que ustedes no hacen, y deberían sonrojarse por ello, y que plantean que en esta región, por ejemplo, Jesús Abandonado da 300.000 comidas al año para personas que no tienen para comer. La Región de Murcia, señorías, es una de las regiones en donde los salarios pesan menos en la riqueza regional. ¿Y qué han hecho ustedes en este tiempo? Reducir los servicios públicos fundamentales un 15% entre 2009 y 2015 y ser la comunidad autónoma que menos invierte en la dinamización de su economía.

Estos datos suponen, señorías, que no tenemos un crecimiento equitativo, que nuestra economía crece a costa de devaluarnos socialmente, que los salarios bajos y la precariedad, que alivian a corto plazo a personas que no tienen oportunidades, aumentan la desigualdad a medio plazo, que su concepto de competitividad, y, por tanto, de desarrollo supone devaluar los derechos de las trabajadoras y trabajadores, y hacerles pensar que esto es solo el principio, que ya llegarán tiempos mejores y que se acostumbren a vivir con una devaluación de sus derechos. Pero esos tiempos no van a llegar porque la economía que hoy perfila el futuro, la economía real, la economía del futuro, no viene por ese camino. Van a cambiar los modos de producción y los modos de trabajo. No podemos engañar a nadie para que se acostumbre a ello. Los datos verdes no son justificación para entender que así queremos que viva la ciudadanía de nuestra región, porque nosotros no nos conformamos con que haya más empleo, queremos empleo de calidad, porque es el que le vale a la gente para vivir.

La realidad, por tanto, es que en esta región la desigualdad está financiando el crecimiento. Esa es la realidad, porque siempre hemos salido de las crisis con mayores exportaciones, siempre ha sido así, tradicionalmente, pero cuando salíamos devaluábamos nuestra moneda. Ahora salimos de la cri-

sis, sí, con más exportaciones, pero devaluando nuestra sociedad, devaluando los derechos de los trabajadores. No vamos a ser cómplices de su modelo de “sálvese quien pueda”, porque ese modelo es el contrario al que hemos defendido siempre.

Este presupuesto de manera individual no dice nada, no resuelve nada, es un corta y pega. Abren y suben la persiana y la cierran. Este es el fracaso de un modelo del Partido Popular en los últimos veinte años, sin planificación -esta palabra es importante, apúntenla-, planificar cuál es nuestro modelo de región, qué futuro queremos. No existe ninguna planificación en ninguna materia porque están ustedes en un ciclo agotado, sin ideas. Ustedes ya no ofrecen nada nuevo a la Región de Murcia, los mismos proyectos desde hace veinte años; no se ha cumplido ninguno. Humo. Y mientras los ciudadanos y ciudadanas siguen esperando.

Nosotros hemos planteado una alternativa política al presupuesto, no hemos planteado un presupuesto alternativo, no estamos en condiciones de hacerlo, pero sí hemos planteado una alternativa política a ese presupuesto, y quiero defender aquí el trabajo del Grupo Parlamentario Socialista, que ha sido excelente, a pesar de que alguien, de manera burda, haya querido ponerlo en duda con la enmienda a la totalidad. Aquí hago yo hoy una enmienda a la totalidad a las políticas del PP de hoy y las de hace veinte años. Escúchenla porque queda reflejada en la tribuna, y esa es la propuesta del PSOE, no lo olviden. Esa alternativa política al presupuesto tiene para nosotros un necesario giro hacia lo social, un giro hacia lo social para corregir las desigualdades que se vienen generando por su nefasta gestión.

Nuestra prioridad, como no puede ser de otra manera, debe ser atender a las personas que peor lo pasan en la Región de Murcia tras la crisis y todavía en la salida de esta crisis. Es necesario el incremento de la renta básica de inserción, eliminar los copagos que están penalizando a los más débiles y aumentar la dotación para la creación de nuevas plazas residenciales para personas mayores. Las personas con alguna discapacidad deben seguir siendo prioridad para nosotros y para cualquier acción de gobierno, y entre otras medidas dotar de contenido a la Ley de Accesibilidad Universal que aprobamos afortunadamente en esta Cámara en esta legislatura es otro paso más para lograr la efectiva igualdad de oportunidades. Una renta básica de emancipación para los jóvenes, ayudas al alquiler para esos jóvenes, también son una manera de darles oportunidad para hacer su vida. Atender en materia de vivienda las necesidades de las personas que tienen en riesgo la pérdida de su vivienda o la posibilidad de que no tengan acceso a los suministros básicos. Hay una Ley de Vivienda en esta región vigente que no se desarrolla porque ustedes nunca han creído en ella y a la que no se dota de fondos suficientes.

Señorías, la crisis ha hecho un profundo daño a toda la sociedad, pero a concretos segmentos de población. Las personas con más de 45 años, las mujeres, los jóvenes, no tienen oportunidades laborales. Transitoriamente y en tanto en cuanto no se restablezca una oferta de empleo digna, la Administración regional tiene la obligación de poner en marcha mecanismos de solidaridad para con quienes más están sufriendo las consecuencias de esta situación.

Mención aparte, la apuesta para reducir la brecha salarial entre mujeres y hombres, así como la puesta en marcha de medidas para la conciliación y la corresponsabilidad que nos deben llevar a contribuir a ese camino para ganar la batalla contra la desigualdad por razón de género. Necesario es el pacto regional contra la violencia de género, y si, señorías, esta es una lacra que ya es una cuestión de Estado, no podemos permitirnos seguir recortando la atención a las víctimas por violencia de género.

Señorías, no podemos seguir infradotando los CAVI. Un ejemplo, para que una persona víctima de violencia de género pueda ser atendida por un letrado, necesario en estos casos, en algunos lugares por la falta de medios, porque es que la falta de medios cuesta vidas, tienen que esperar tres meses. Una mujer que necesita atención porque solo hay un letrado que atiende un día a la semana, eso es responsabilidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y las mujeres no pueden esperar porque algunas de ellas cuando esperan, los resultados, desgraciadamente, todos sabemos cuáles son.

Esas son medidas que hay que implantar y no podemos recortar, con un 0,07% para políticas a la mejora de la situación de la mujer es absolutamente imposible cumplir el objetivo. Debo reconocer,

en todo caso, aquí el esfuerzo importante, muy importante, que realizan los ayuntamientos de la Región de Murcia en esta materia, por supuesto, no gracias a su ayuda, lo hacen porque tienen conciencia y no pondré aquí signo político, pero eso no les exime a ustedes de su responsabilidad, porque sean ustedes un gobierno autónomo, los ayuntamientos hacen lo que les toca a ellos y lo que ustedes no hacen.

Es preciso hacer y emprender un giro hacia el futuro en la Región de Murcia, un plan de futuro para nuestro desarrollo económico, porque no lo tenemos, y nosotros planteábamos la transformación de nuestro sistema productivo, en donde la industria y el turismo, como sectores tradicionales, deben seguir o deben mantener la pujanza, pero añadiendo la modernización de nuestra economía, la incorporación a esos sectores del valor añadido que supone la innovación, la investigación y el talento. Creemos que el sector industrial, que pudiera tener un peso del 20% en el producto interior bruto regional sería interesante, pues es un sector que crea empleo y es un empleo estable, una industria moderna, que apostara por la digitalización para ser más productivos y competitivos.

Señorías, la transición energética para combatir los efectos del cambio climático no solamente es una obligación sino que en la Región es una buena oportunidad para crear empleo y riqueza. Podríamos perfectamente apostar por la transición de las energías fósiles a las renovables y convertirnos en líderes en la producción de energía fotovoltaica, pero es necesario para esto que haya una ley que lo regule, que se doten líneas presupuestarias para la investigación en el sector, la dotación —así lo hemos hecho en nuestras propuestas— de ayudas directas y deducciones fiscales a la instalación en viviendas de energías renovables o la apuesta por la movilidad sostenible. ¿Saben cuál es su apuesta en el presupuesto? Es que ni lo mencionan.

Necesitamos una planificación hidrológica. ¿Y esto qué significa? A nivel regional, que con base en el Pacto Regional del Agua y la defensa del trasvase Tajo-Segura ponga en funcionamiento todas las medidas en el ámbito de nuestra cuenca que garanticen el agua desalada a precio asequible. Esto es lo que nos permitirá -escúchenme, no se alteren- un desarrollo sostenible de la agricultura y la industria agroalimentaria, tan importante en nuestra región.

Tenemos que apostar por un turismo de calidad, diversificado. “La lucha contra la estacionalidad” son palabras que hemos escuchado en esta Asamblea permanentemente desde hace veinte años. ¿Y qué han hecho ustedes? Nada. Seguimos igual, somos menos competitivos porque tenemos menos visitantes y gastan menos comparados con el resto de España. Eso lo sabe usted y yo no deseo que sea así, le digo que trabaje para que cambie.

Miren, hay que actuar con sentido común y eficacia respecto del Mar Menor. Precisa esa situación de una autoridad única, respetada. No respetan ustedes ni al Comité Científico. Y además es necesario un tratamiento integral de esa situación que, por cierto, sigue siendo la misma posición que el Partido Socialista ha mantenido siempre: la lucha y la defensa del Mar Menor en cualquier caso y pase lo que pase.

Las infraestructuras deben ser también un motor de cohesión territorial y algunas de ellas son una quimera con el Gobierno de Rajoy, con el que ustedes están tan contentos. El castigo permanente de las grandes infraestructuras es evidente y solo se nos vende de momento promesas. El día que las hagan lo vamos a reconocer, mientras tanto seguiremos pensando que nos siguen engañando.

Las zonas de actividades logísticas son una apuesta que ustedes han venido repitiendo permanentemente. Son también ese humo, esa quimera, pero a nosotros nos parecen interesantes tanto en Cartagena como en Murcia.

Señorías, hace falta un giro en la Región de Murcia hacia la preservación de los servicios públicos fundamentales. En materia sanitaria tenemos que mejorar el equilibrio territorial de los servicios públicos, dar racionalidad y prioridad al gasto sanitario y es necesario un plan director de infraestructuras sanitarias. Necesitamos un plan de calidad y eficiencia de la Atención Primaria, poniendo especial atención en la apertura de los centros de salud en horario de tarde y la atención sanitaria en los puntos de especial aislamiento.

Por cierto, señorías, señores del Gobierno, señoras del Gobierno, cumplan con la ley, ¡cumplan con la ley! Estamos exigiendo a otros que cumplan con la ley en otros territorios de España, pues cumplan con la Ley 3/2016 para el funcionamiento del Hospital del Rosell como hospital general, porque no tienen ustedes derecho a no cumplir la ley. Hay que cumplirla.

Presumimos todos de sanidad pública. Lo hacemos, sí, y reconocemos -yo lo he escuchado aquí- a los excelentes profesionales de la sanidad pública regional, es así, nosotros también lo hacemos, pero el problema no son los profesionales de la sanidad pública, el problema son sus gestores, que son ustedes, que con su falta de planificación e inversiones están poniéndola en peligro y obligando a mucha gente al aseguramiento privado.

Hay que corregir los déficits de la educación pública como eje estratégico de desarrollo en la región. No podemos seguir estando a la cabeza en abandono y fracaso escolar. La situación de la red de centros públicos y planificar con criterios de equidad sus necesidades es necesario. Adecuar la oferta formativa a la demanda del mercado de trabajo y la Formación Profesional dual, por la que debiera haber apostado este presupuesto.

Y qué decir de la promoción del deporte. Ayer estuvimos en la Gala del Deporte, se recibieron muchos premios. El deporte implica a miles de personas en la Región de Murcia. Reconocer específicamente los éxitos del deporte realizado por mujeres en esta región, porque está teniendo grandes éxitos, vamos a reconocerlo aquí. Miles de personas, no solo los deportistas, las familias que les acompañan en cada viaje, ¿saben con qué costean esos desplazamientos? Con su propio bolsillo, con su propio bolsillo, organizando cualquier campaña, y el deporte no solo es salud, es cohesión, son valores. ¿Y qué reciben de su Gobierno regional? Indiferencia, con unos presupuestos pírricos que no valen ni las fotos que luego se hacen ustedes con ellos, ni las fotos.

Y qué decir de nuestro patrimonio cultural e histórico. Sin duda, muy importante, en todos los municipios de la Región. Sin duda, parte de esa oferta turística, que no existe, aunque me digan lo contrario, porque, como no lo cuidamos, no es una oferta turística, no lo ponemos en valor, una nula apuesta en esta materia, y vamos retrocediendo porque el patrimonio se deteriora cuando no se conserva.

Señorías, ha sido una apuesta estratégica de nuestra alternativa al municipalismo, como un eje fundamental. Pedimos una financiación justa y objetiva para los ayuntamientos de la Región, para que las entidades locales puedan invertir y planificar con autonomía. Un reconocimiento, vaya aquí en la tribuna —y lo he dicho antes— a la labor de alcaldesas y alcaldes de la Región de Murcia, sin signo político, porque suplen las incapacidades del Gobierno regional y lo hacen con mucho esfuerzo, unos más que otros, los ayuntamientos socialistas con más esfuerzo porque son socialistas y son castigados, y denuncio aquí la deslealtad que se produce en muchos casos por algunas personas del Gobierno regional, la deslealtad institucional que se produce con esos gobiernos socialistas, porque son Ejecutivo, como ustedes, y así deben ser respetados. Esa es la realidad. No podemos tolerarlo, el artículo 142 de la Constitución establece el derecho en la participación de los ayuntamientos en los tributos de las comunidades autónomas, lo establece nuestra Constitución, tienen derecho, por tanto, a tener esa financiación. No han sido consultados las alcaldesas ni los alcaldes para este presupuesto, este presupuesto inservible no nos representa en los ayuntamientos.

Señorías, si en algo coincidimos todos los grupos parlamentarios es en la realidad del déficit de financiación en nuestra comunidad autónoma. La deuda desde 2008 ha crecido a unos 8.500 millones, a un ritmo de unos 940 millones al año. Si asumimos un déficit de financiación, y yo me voy a quedar con el dato del CES porque es de quien me fío, que ronda los 1.400 millones, hay 7.100 millones restantes que corresponden a su gestión y no al déficit de financiación autonómica. Reconózcanlo, porque será la única manera de poder solucionar este problema que debemos solucionar.

Iguales servicios públicos fundamentales, suficiencia en los recursos, el incremento del Fondo de Compensación Interterritorial y la reestructuración de nuestra deuda, consejero, son peticiones que deberíamos consensuar. Por cierto, le pido al experto que designó el Gobierno regional que tenga la vergüenza de venir a esta Cámara a dar cuenta de lo que hace, porque es increíble que se le haya nombrado y no haya acudido a esta Cámara a dar explicaciones. Se lo pido desde aquí, a ver si de esta manera así le notificamos que venga a la comisión. Seguimos tendiéndole la mano en esta materia.

Señorías, voy concluyendo. Cuando no hay diagnóstico, cuando no hay planificación, cuando no hay orientación, en cualquier proyecto, en la vida, en la empresa y por supuesto en la política, el fracaso está más cerca que lejos. Estos presupuestos no van a mejorar las condiciones de vida de nues-

tros ciudadanos y ciudadanas, vamos a seguir a la cabeza de España en cuanto al paro, la pobreza, la desigualdad, el fracaso escolar, las listas de espera y un largo etcétera de desgracias para la ciudadanía.

Contemplan ingresos maquillados que nos permiten decir que se avecinan nuevos recortes. Ustedes viven al día, solo ponen parches. Nosotros no entendemos esta manera de hacer política. Y esto ha sido posible durante los últimos veinte años por el sustento del Grupo Parlamentario Popular, en este caso durante los dos largos años ya, más de dos años, hoy también es posible por el pacto de las migajas de Ciudadanos con el Partido Popular. Unas pocas migajas les han bastado para volverse a dejar engañar, dejarse llevar una vez más. El 4 en 1, que es lo que representan en este caso, ya es claro, esa es su posición política, un discurso doble, demasiado previsible, unas veces dan aquí leña y otras veces se sientan y pactan. Ustedes a esto le llaman responsabilidad, le llaman estabilidad y le llaman gobernabilidad, nosotros le decimos que es la contribución a mantener un ciclo político agotado, que no les sirve de nada a la ciudadanía de la Región.

Señorías, ninguno de estos objetivos que planteamos como alternativa será posible si no ponemos en marcha las medidas que permitan que los salarios ganen peso en la riqueza regional con un pacto de rentas, que pongamos en el centro de la política económica la productividad y la modernización, que en vez de disminuir nuestro Estado del bienestar hagamos lo contrario, porque es lo que precisa la situación que vivimos, combatiendo el fraude fiscal, poniendo en marcha una política fiscal en la que pague la riqueza, como hemos planteado en nuestra propuesta de impuesto sobre sucesiones, más justo y progresivo, y que incorpora situaciones reales como las de las parejas de hecho o las distintas formas de adopción, conforme demanda la realidad social.

Esta región no puede seguir debatiéndose en un modelo social y económico en el que los datos verdes esconden una brecha de desigualdad cada vez más amplia.

Señorías, estamos convencidos de que este va a ser su último presupuesto. Afrontar la realidad nos permitirá recuperar la esperanza. Estamos convencidos de que nuestra región tiene fuerza, capacidad y ganas de avanzar, y nos arroja nuestra historia y la determinación de nuestra gente. Esta es nuestra alternativa, la alternativa del Partido Socialista, que no pensamos que el dinero otorgue los derechos ni que acumular patrimonio personal sea un objetivo vital, y que desde luego pensamos que las personas más débiles y vulnerables deben ser las que prioritariamente protejamos.

La Región necesita una acción política que la reconcilie con una prosperidad más justa, para poner las bases del presente y las del futuro de las próximas generaciones, a las que nos debemos, y en esa tarea estará el Partido Socialista.

Muchas gracias.

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor López Pagán.

Por el Grupo Parlamentario Podemos tiene la palabra el señor Urralburu.

SR. URRALBURU ARZA:

Buenos días, señora presidenta.

Muchas gracias, señor presidente, me alegro de verle por aquí. Ha estado desaparecido durante toda la breve tramitación parlamentaria.

Señorías, terminamos este breve, brevísimo periplo presupuestario, y es el momento de hacer balance y sacar conclusiones. La primera y principal es que hay que constatar una vez más que los diputados del Partido Popular, que el Grupo Popular, que al Partido Popular en general no le gusta demasiado la democracia y que cuando tiene la menor oportunidad lo pone de manifiesto. No saben debatir, no saben negociar, no saben consensuar, solo les importa imponer su criterio y pasar el rodillo, lo que han hecho los últimos 20 años.

La Constitución dice aquello de que el Gobierno tiene que traer los presupuestos a esta Cámara, la Cámara tiene que examinarlos, enmendarlos y aprobarlos, y ustedes los han traído enmendados y aprobados y apenas nos han dejado tiempo para examinarlos.

Han visto que últimamente estaba el patio muy revuelto y han vuelto a recuperar la nostalgia, los previos al 2015, cuando tenían esa mayoría absoluta, ahora apoyada en la muleta de Ciudadanos. Pero la democracia es algo más que 23 son más que 22, la democracia son procedimientos. Aprovechen, porque se acabó la fiesta, se acabó el chiringuito, les queda apenas un año para seguir en el Gobierno.

Lo que más sorprende, sin ninguna duda, en este proceso ha sido la actitud de Ciudadanos, aquellos que venían a cambiar la política, hablando de garantías, de democracia, de procedimientos, se han convertido literalmente en la muleta, en la mascota del Partido Popular. Han pasado muy pronto y sin gobernar ni siquiera a copiar esas mismas formas, esos mismos procedimientos y a alimentar sus propias redes clientelares. El objetivo: el partido por delante de los objetivos de la ciudadanía.

Y ahora, como decía el clásico Lampedusa, ¿qué sucederá? Todo será igual, pese a que todo habrá cambiado. El gatopardismo de Ciudadanos ha conseguido una vez más que el presupuesto de 2018 se parezca muchísimo a lo que iba a ser en un principio, un maquillaje aquí y allá, un poquito de sombra naranja y todo vuelve a lo mismo. Rendidos a los pies del Gobierno, y después de negociar eso que el señor López decía, migajas, y que otros consideramos que son meros caprichos, vuelven a traernos lo mismo, lentejas de primero, lentejas de segundo y de postre lentejas. ¡Quién os ha visto y quién os ve!, denunciando hace tiempo el 135 y hoy asumiendo su lógica con profundo gozo; denunciar la corrupción y vetar a M. Rajoy, a sentarse a su mesa y comerse los restos del banquete de recortes, servidos de la mano del presidente López Miras.

Ciudadanos se ha vuelto un partido serpenteante en el ejercicio de la oposición, que parece asumir sin resistencias el destino que depara la política regional, sucumbir absorbidos por el partido regionalista de Garre o devorados por el padre, devorados por el Partido Popular, como animales de compañía del Partido Popular. Por imitar, ya imitan hasta los andares del Partido Popular y no han puesto ni una sola objeción a esta tramitación parlamentaria. O bien podría ser también, que lo hemos podido observar, y es que a los diputados del Partido Ciudadanos cada vez les gusta trabajar menos. Si el año pasado batimos el récord de velocidad en tramitación parlamentaria, y lo que se tenía que haber tramitado en 40 días laborables lo hicimos en 17, señor Carrillo, este año hemos duplicado ese récord y lo hemos tramitado en 10 días. Como sigan así, el próximo año enciérrense en algún reservado, al puro estilo de la mafia, acuerden los presupuestos, vienen, nos los enseñan desde lo lejos y se los traen ya aprobados, y nos ahorramos todo este periplo y toda esta parafernalia. Sí, efectivamente, efectivamente, ese es el problema, que esas ideas las tenéis, y ese es el concepto que tenéis de democracia.

Qué gran decepción, que aquellos que venían a cambiar la vieja política del PP estén manteniéndola aquí y en Madrid, sosteniendo y haciendo propias todas las políticas de recortes. Ya no pueden decir que van a hacerlo diferente, ya no pueden decir que tienen un proyecto distinto. A base de bandazos han terminado haciendo siempre lo mismo. En 2016, y esto es interesante, votaron en contra del techo de gasto, y al final a favor de los presupuestos. En 2017 votaron a favor del techo de gasto, y al final Ciudadanos se abstuvo en los presupuestos. Y en 2018 se abstienen en el techo de gasto y al final van a votar a favor de los presupuestos. Paradoja de las paradojas. Al final, con todas las combinatorias posibles, han conseguido lo mismo: mantener en vida un Gobierno sostenido por un partido corrupto y que está hundiendo a la Región de Murcia y está hundiendo a este país en la deuda pública. Apoyan unas cuentas que saben que no van a servir absolutamente para nada, basadas en un crecimiento de la economía y del empleo totalmente ficticio, y son una proyección de reducción del déficit totalmente imposible.

Todos y todas los que estamos en esta sala sabemos que este Gobierno es incapaz de frenar el déficit, incapaz de controlar la deuda desbocada e incapaz de terminar el año, señor Carrillo, sin poner la mano y acudir de nuevo al FLA. Si atendemos a las advertencias de los que realmente saben de esto, estamos ante unos presupuestos, y está publicado, en la Región de Murcia para el 2018 que supondrán, y cito textual de la UDEF: “riesgos muy altos para la sostenibilidad financiera de la Administración regional, con más de las 3/4 partes del stock regional financiadas a través de mecanismos estatales”. Estamos en quiebra, y ustedes de Ciudadanos y ustedes del Partido Popular van a apostar por unos presupuestos, por unas cuentas que nos llevan a la quiebra.

¿Cómo se atreven a venir aquí, en apenas estos diez días, a decir que tenemos unos presupuestos expansivos, con más dinero para política social y para políticas públicas? Nos lo dijeron también en 2016, un techo de gasto de 4.100 millones de euros y al final nos gastamos 4.850. En 2017, 4.258, y al final vamos a cerrar el año con más de 750 millones de euros por encima del techo de gasto. Y ahora dicen: tenemos 263 millones más para gastar en 2017. ¡La fiesta, la fiesta del consumo! Pues, saben, vamos a terminar con el mismo incremento de déficit, en torno a 750 millones de euros más, incrementando la deuda pública, y lo saben, a final del 19, por encima de los 10.000 millones de euros. Y eso es producto del Partido Popular, y el Partido Popular es responsable de esa deuda pública regional, que en 2019 doblará la deuda que teníamos en el año 2012, pero también la responsabilidad directa del Partido Ciudadanos. Dejen de hacerse los trileros. Saben que nos faltan 500 millones de euros en ingresos, y a pesar de ello se atreven a bajarle los impuestos a los herederos más ricos... sí, pero sobre todo a los más ricos, a los que más bajan es a los más ricos...

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Por favor, guarden silencio.

SR. URRALBURU ARZA:

Ese es el problema, que ustedes no distinguen entre quienes más tienen y quienes menos tienen, y nosotros estamos marcando la distancia. Pero además lo hacen con un concepto de familia que desde luego nosotros no podemos comprender. Porque usted decía: ¿y las parejas de hecho? Evidentemente, señor López, ellos no entienden que las parejas de hecho sean familia, pero es que tampoco entienden que sean familia los hermanos ni los sobrinos ni los tíos. ¿Qué concepto de familia tienen en el Partido Popular y en Ciudadanos?

No han hecho absolutamente nada, nada, por avanzar, por hacer avanzar esta región en los años que han gobernado, y especialmente en los últimos cuatro años, en los que nos han llevado a una auténtica bancarrota.

El problema que tenemos en la Región de Murcia no es de gasto. Seguimos con las mismas políticas de austeridad y de recortes que se iniciaron en el año 2010. Tenemos un problema de ingresos, necesitamos un suelo de ingresos y no tanto techo de gasto. Necesitamos un suelo de ingresos que se garantice por el sistema de financiación autonómica. Pero, claro, usted, señor presidente... que se acaba de ir, pues el señor presidente va a hablar con Montoro y le pide el 70% del IVA, el 70% de los impuestos especiales, y eso no llega a sufragar el déficit de ingresos que tiene esta Comunidad Autónoma. Si la financiación autonómica es fundamental en su acción política, no muestra ningún tipo de ambición política el señor López Miras. ni tiene ningún tipo de actitud dura en la negociación con Montoro. Hoy mismo decía que el acuerdo habrá que alcanzarlo entre todos. Eso es de pata de banco, es evidente que el acuerdo hay que alcanzarlo entre todos, pero habrá que tener una actitud reivindicativa para reclamar aquello que nos corresponde en la Región de Murcia, para garantizar ese suelo de ingresos que nos permita tener una región más saneada y que tengamos a partir del 2019 unos presupuestos de verdad expansivos y sociales, que no lo han sido ni mucho menos en las últimas dos décadas.

Por suerte, este grupo parlamentario ha trabajado mucho en los últimos 15 días y no solamente ha examinado las cuentas sino que ha puesto encima de la mesa lo que viene escondido detrás de las cuentas. Ya sabemos que a ustedes no les gusta que les enseñemos sus formas de trampear. Lo hemos hecho con la corrupción. El año 2017 va a terminar como un año catastrófico para el Partido Popular, pero es que en el 2015 les dijimos que les iba a pasar, les dijimos que esto iba a ocurrir y ocurrió: el expresidente Sánchez está en su casa y a punto de sentarse en el banquillo. Lo hemos hecho con sus mentiras electorales sobre el agua, y yo creo que ya toda la Región de Murcia es capaz de reconocer que no hay agua para todos, y lo hemos desvelado también con su profunda, profundísima irresponsabilidad con el Mar Menor. Nos toca hoy hacerlo con su absoluta falta de altura política a la hora de mantener o plantear una propuesta presupuestaria diferente.

Presentamos una enmienda a la totalidad. Presentamos una forma distinta de cuadrar los núme-

ros. Presentamos un formato en el que claramente se decía que hay un modelo presupuestario alternativo. Cuando nos dijeron que no fuimos constructivos y presentamos cien enmiendas parciales, que con una movilización de apenas 50 millones de euros intentaron paliar la desastrosa lógica presupuestaria de sus presupuestos. Enmiendas parciales trabajadas con colectivos, asociaciones profesionales, la sociedad civil, sindicatos, ONG, con los ayuntamientos repartidos por la Región de Murcia, propuestas, en definitiva, recogidas en una sociedad que ha demostrado con creces que es mucho mejor que sus políticos, con una sociedad que es mucho más avanzada y mucho más inteligente que lo que se produce en esta Asamblea Regional, pero sobre todo que lo que se produce en el Gobierno regional. Más de 100 iniciativas que buscaban mejorar la vida de las personas, más de cien iniciativas que buscaban mejorar la vida de la ciudadanía.

Frente a sus recortes en seguridad ciudadana, frente a sus recortes en policía local, en protección civil, en bomberos, proponíamos gastarnos más en reforzar las plantillas y la lucha en la prevención contra los incendios, que es ahora cuando se tiene que hacer, en invierno.

Frente a los ridículos 200.000 euros de aplicación de la Ley de Accesibilidad, nosotros planteábamos un fondo ampliable, porque no podemos ponerle límite a la accesibilidad en la Región de Murcia. Ustedes lo hace y nosotros no queremos ponerle límite a la accesibilidad.

En fomento, después de no haber ejecutado el 44% del presupuesto de 2017, vuelven de nuevo con un ridículo 2,6% de presupuesto para 2018. Frente a eso hemos planteado un cambio radical en la vertebración territorial, con la consolidación de las zonas logísticas y la mejora de las infraestructuras viarias.

Tienen razón, señorías, cuando dicen que un presupuesto no es una carta a los Reyes Magos, pero tampoco es una plegaria a los cielos, y aquí lo que se ha hecho con este presupuesto es una plegaria a los cielos. No podemos depositar la salvación de nuestra economía en la llegada de un nuevo divino inversos que nos vaya a dar empleo y a sacarnos de la ruina. Eso es pensamiento mágico y tienen auténticos pensamientos mágicos en la dirección de sus consejerías de Economía y de Empresa.

Va contra el sentido común que Ciudadanos y Partido Popular hayan rechazado dotar con 2,5 millones de euros el impulso a las energías renovables y a la transición energética, que rechacen que haya más dinero para becas de doctorado, que no quieran modernizar las instalaciones libres de inspección de ITV, que se nieguen a intervenir los suelos contaminados y las antiguas balsas mineras de El Llano y de Portmán, o que un año más, un presupuesto más, se nieguen a abordar un plan cero accidentes de trabajo, en una región en la que los accidentes de trabajo siguen creciendo año a año y, como hemos visto, la explotación laboral y el abuso laboral es carta de naturaleza en muchas de las explotaciones agrícolas en esta región.

Un presupuesto debe ser un plan de trabajo, debe actuar como agente acelerador, como desencañante de nuevas oportunidades de consolidación industrial, en una economía, la economía regional, que es demasiado poco productiva, demasiado estacional y excesivamente precaria.

Este presupuesto, el presupuesto que traen hoy aquí a aprobar, demuestra incluso que el Gobierno regional no tiene un proyecto claro para la agricultura regional ni para abordar sus principales problemas. Un presupuesto que no pasa de ser un simple gestor de las ayudas europeas, que ni da solución al gravísimo problema de la escasez hídrica ni da solución al problema de la temporalidad en el campo murciano. Hoy salía publicado: el 35% del empleo en la Región de Murcia es temporal y se concentra fundamentalmente en el campo murciano.

Nosotros proponíamos, precisamente para dotar de más recursos hídricos, 48 millones de euros para incrementar la desalación. Pues también han dicho que no a esos 48 millones de euros para incrementar la desalación en la Región de Murcia.

Un punto y aparte, y me voy a parar aquí, necesita, señorías, el Mar Menor. Que ustedes son el problema es más que evidente; que ustedes no van a aportar la solución, también; que ustedes son los responsables directos de la situación del Mar Menor, no lo digo yo, lo dice el fiscal jefe. Su abandono es responsable de la situación del Mar Menor. ¿Cómo van a darle solución al Mar Menor, si el señor Celdrán, aquí presente, hace diez días, sentado en esta misma Asamblea, dijo que el Mar Menor no estaba contaminado? Quien no es capaz de reconocer un problema es absolutamente incapaz de resolverlo. Hay que tener cuajo, cuajo político de verdad, para llegar aquí y en medio de esta sala,

ante muchísimos, ante todos los diputados regionales, con micrófonos grabando y cámaras grabando, decir que el Mar Menor no está contaminado. Es que no nos está mintiendo a nosotros, señor Celadrán, no nos está mintiendo a los diputados ni a Podemos, está faltando al respeto al conjunto de la ciudadanía de la Región de Murcia, porque todo el mundo sabe cómo está el Mar Menor, todo el mundo ha visto cómo está el Mar Menor.

Es hora ya de que se pongan a trabajar, pero sobre todo, y prioritariamente, es hora ya de que dejen de mentir, que pidan disculpas por el daño causado, que reconozcan que no lo han hecho mal, que el Mar Menor está en situación catastrófica, que ha sido un desastre consentido, y que ustedes, su Gobierno y su partido tienen altísima responsabilidad en ese desastre, en crearlo y ahora en resolverlo. Y en crearlo también, señora Arroyo. No pueden meter la cabeza debajo de la tierra, como han hecho los últimos 22 años, esperando a ver qué es lo que iba a ocurrir, porque como sigan así terminarán engrosando la lista larga de imputados en el caso del Mar Menor, por inacción política. Es que es su responsabilidad, es la responsabilidad del Partido Popular... Sí, sobre todo algunos.

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Por favor, no dialoguen entre ustedes.

Por favor, por favor, por favor...

SR. URRALBURU ARZA:

Es imposible que con esa actitud cambien absolutamente nada.

Claro, cómo vamos a pensar que van a cambiar las políticas de empleo o que va a mejorar la protección laboral en esta región, si ustedes siguen negando lo obvio. Ayer, el consejero de Economía decía que el empleo iba estupendamente en la Región de Murcia, y hoy mismo se reconoce que el 35% del empleo en esta región, el creado y el existente, es empleo temporal, y el 50% de los trabajadores perciben menos de 1.000 euros al mes. Eso no es empleo de calidad y digno, eso es empleo de trabajadores pobres. ¿Usted percibiría 1.000 euros al mes? ¡Por Dios! ¡Por favor! Estamos encabezando las regiones en este país por empleo temporal y precario, y ustedes vienen... Sí, por empleo temporal y precario, y los niveles más bajos a nivel salarial, y frente a eso, por lo menos hay que compensar con ciertas políticas sociales, y ustedes tampoco hacen bien eso. Es que hemos propuesto en nuestra enmienda 300.000 euros para política de vivienda y para garantizar que no hay desahucios, y este año ha vuelto a crecer la tasa de desahucios en esta comunidad autónoma, y aprobamos una ley y ustedes se niegan a aplicarla y se niegan a buscar alternativas sociales de alquiler público. Y, claro, ni políticas sociales, ni políticas sanitarias, ni políticas educativas.

Fíjense, han endeudado, han llevado al crack al Sistema Murciano de Salud, y encima dicen que no hay dinero. Lo más doloroso de todo es que hemos propuesto un laboratorio de fecundación in vitro, para hacer más económica la gestión de la fecundación in vitro en la Región de Murcia, que la están privatizando y va a coste privado —algunos estarán haciéndose de oro a costa del dinero de los demás—, y ustedes se niegan a abrir ese laboratorio público que necesitan muchas parejas para poder tener familia.

Efectivamente, hay que mejorar la atención primaria. Efectivamente, hay que aplicar la ley, pero es que ustedes no aplican ninguna, ni la del Rosell ni las leyes que buscan la protección de las mujeres víctimas de violencia machista.

Es imposible que podamos avanzar en la resolución de las altísimas cifras de fracaso escolar en la Región de Murcia mientras sigan teniendo una política educativa segregadora, dualizada, donde tenemos una enseñanza concertada que la pagamos a precio del País Vasco y una enseñanza pública que la financiamos con los mismos recursos por alumno que Ceuta y Melilla. Es imposible avanzar en un modelo integrador que compense las desigualdades, que dé igualdad de oportunidades para todos los niños y las niñas de esta región, y su modelo educativo, lo saben, es la fuente del fracaso educativo en la Región de Murcia. Pero, claro, es imposible tener una política de transparencia y buen gobierno si cogen y agrupan todo el dinero, todo el recurso que tienen, para poder repartir entre los medios de comunicación y condicionar los mensajes en la Región de Murcia.

Sí, señora Arroyo, ese es un ministerio de propaganda. No, es que lo hacen tan, tan, tan mal que ni siquiera invirtiendo un millón y medio en propaganda pueden compensar el desastre. Si quieren controlar, lo que tendrían que hacer es controlar el fraude y la elusión fiscal, la economía sumergida, la que se está comiendo una cuarta parte del producto interior bruto, y que, por ejemplo, hace que en esta región el blanqueo de capitales haya aumentado el último año un 31%. Ahora entendemos por qué no quieren ni oír hablar de la oficina antifraude; forman parte ustedes del fraude, ustedes amparan el fraude en la Región de Murcia.

Hemos intentado, frente a este presupuesto, hacer una alternativa económica y presupuestaria. ¿De qué sirve, señor Carrillo, aprobar unas cuentas que no se van a cumplir? ¿De qué sirve? Para cavar más profundamente el hoyo en el que nos estamos metiendo a nivel de deuda. Ustedes, junto a Ciudadanos, son responsables de ello.

Por eso, yo creo que ya es más que evidente, vamos a votar en contra de estos presupuestos, porque estamos convencidos de que las cosas se pueden hacer de otra manera, que se deben hacer de otra manera, que vamos a perder un año más la oportunidad de hacer grandes apuestas estratégicas en la Región de Murcia y sacar los monstruos que tenemos encerrados en los armarios en la Región de Murcia. Cómo va a afectar el cambio climático a la Región de Murcia, el déficit hídrico, nuestro modelo productivo, la precariedad laboral, la pérdida de calidad en el empleo y en los servicios públicos y cómo resolver el problema gravísimo del Mar Menor.

Este es un presupuesto débil, porque es técnica y políticamente débil, porque nace de una precariedad, la del Partido Popular, que no tiene mayoría en esta Cámara y que tiene que asumir los caprichos del partido Ciudadanos como animal de compañía, los caprichos, las migajas de Ciudadanos como condición necesaria para poder aprobar estos presupuestos.

Hemos demostrado que más allá de todas estas incompetencias se pueden hacer las cosas de otra manera.

No lo sé, señora Arroyo, pero a la Región de Murcia le puedo asegurar que no le va tan bien. Las cifras dicen que la Región de Murcia no va tan bien, señora Arroyo. Hace falta terminar en esta región con las políticas de austeridad, hay que reforzar el bienestar social, hace falta un proyecto para la Región de Murcia que sea un proyecto para las personas, que busque de verdad una educación que dé igualdad de oportunidades, una sanidad de más calidad y más cercana a la ciudadanía, unas políticas sociales que compensen y ayuden a compensar la profunda desigualdad que ustedes han incrementado en los últimos 22 años y que saquen a la mayoría social del riesgo de exclusión social que existe en esta región. Es nuestro deber, por tanto, avanzar en propuestas, a través de inversión pública, que avancen en un cambio del modelo productivo, que tengamos unas cuentas públicas que se puedan emplear para conectar crecimiento económico y bienestar social. Eso hará, por tanto, terminar con las políticas de austeridad.

Señora Arroyo, señor presidente, Gobierno regional, hace falta una mejor gestión en la Región de Murcia, la ciudadanía de esta región se lo merece. Hace falta otro Gobierno en la Región de Murcia, la ciudadanía de la Región se lo merece, se merece unos políticos más honestos...

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Por favor, vaya terminando.

SR. URRALBURU ARZA:

...más claros. Pues a lo mejor sí, como Carmena, que ha conseguido reducir la deuda en lugar de incrementarla. Hace falta otro tipo de gestión presupuestaria. Ha conseguido reducir la deuda en lugar de aumentarla...

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Por favor, guarden silencio.

Y por favor, señor Urralburu, vaya terminando.

SR. URRALBURU ARZA:

...y mejorar significativamente las políticas sociales.

Su presupuesto —y termino ya, señora presidenta—, el presupuesto que proponen para 2018, es un presupuesto agónico, el que representa claramente el fin de ciclo, y lo único que podemos decir es que esto solamente se va a solucionar a partir del año 2019 cuando cerremos el ciclo de 24 eternos años de gobierno del Partido Popular, y cuando abandonemos las redes clientelares y empecemos a pensar en la mayoría social, en la gente.

Muchas gracias.

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Urralburu.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Tiene la palabra el señor Sánchez López.

SR. SÁNCHEZ LÓPEZ:

Señora presidenta, señor presidente, señorías, señores del Consejo de Gobierno, señorías, señores de la prensa, público asistente, buenos días.

Bueno, pues nos encontramos, efectivamente, en el debate más importante del año, en el debate de la ley más importante, que es la ley de presupuestos, o eso pensábamos nosotros. Nosotros hemos venido aquí a hablar de presupuestos, no sabíamos que el debate iba a girar en torno a Ciudadanos y que se iba a hablar más de Ciudadanos que de los presupuestos. Bueno, pues si algunos partidos nos dan esa importancia, pues tanto mejor. Nos ponen en el centro del debate y nos dan una importancia que humildemente aceptamos con responsabilidad, porque para eso estamos en el centro de la vida pública. Pero, en definitiva, nosotros hemos venido aquí a hablar de presupuestos y no de Ciudadanos, aunque nos encanta hablar de Ciudadanos, lógicamente.

Mire, señor Urralburu, empezando por el final, dice usted que ustedes han trabajado, son los adalides del trabajo. Es que nosotros habíamos trabajado antes, nosotros ya teníamos los deberes hechos, llevamos trabajando todo el año. Esto no va de trabajar en quince días, no va de trabajar en una semana y no va de postureo. Nosotros llevamos un trabajo serio y responsable durante todo el año, y cuando nos sentamos a negociar con el Partido Popular así lo plasmamos y así está plasmado en los presupuestos y la ciudadanía así tendrá la posibilidad de reconocerlo. O sea, el trabajo no es subirse aquí y decir que se ha trabajado, el trabajo es trabajar durante todo el año.

Mire, dice usted, además de manera peyorativa: “Ciudadanos, habían venido ustedes a cambiar la política”. Hombre, pues sí, habíamos venido a cambiar la política, pero es que en poco más de dos años en este Parlamento, y gracias al impulso de Ciudadanos, hemos cambiado la Ley Electoral, hemos sido inflexibles con la corrupción, de hecho hemos removido ni más ni menos que a un exalcalde de Murcia, a un ya ex delegado del Gobierno y a un expresidente ya de la Comunidad Autónoma. Si eso no es ser inflexibles con la corrupción, ya me dirá usted. Pero es que hemos eliminado los aforamientos, por lo menos en esta Cámara y en el Congreso de los Diputados, a expensas de lo que pase en el Senado, y hoy, señorías, eliminamos el impuesto de sucesiones y donaciones en la Región de Murcia. Si eso no es venir a cambiar la política, que baje Dios y lo vea.

Habla usted de coherencia y de hacer unas cosas aquí y otras en Madrid. Mire, les voy a poner deberes, ustedes que hablan de coherencia y se invisten con la toga blanca de la coherencia, apliquen coherencia ahora que estamos en las elecciones catalanas y que nos jugamos tanto los españoles, vénganse al bloque constitucionalista, sean coherentes y no se vayan siempre allí donde están los secesionistas, los que quieren romper España y los que se quieren cargar el país. Eso es coherencia. Van a tener ustedes una oportunidad dentro de unos días. Por ejemplo, coherencia, o voten ustedes a favor de la eliminación del tasazo, del famoso tasazo, en el Congreso de los Diputados, donde se pusieron ustedes de acuerdo con el Partido Popular para votar en contra de los intereses de los agricul-

tores de la Región de Murcia. Miren, eso sería coherencia y yo se lo alabaría, pero, bueno, van a tener ustedes otra oportunidad, igual que los señores del Partido Popular, que registraron aquí una iniciativa en la Cámara, porque vamos a volver a presentar la enmienda en el Senado y ahí van a tener ustedes la oportunidad, con la ley de sequía, de volver a retratarse y votar a favor de los murcianos y no en contra, como hicieron.

Miren, ¿cómo se atreve a criticar el déficit cuando pretendían aumentar el techo de gasto en 514 millones de euros? ¡Y viene a criticar el déficit de estos presupuestos! ¿De dónde pretendían ustedes sacar el dinero para aumentar el techo de gasto, de acribillarnos a todos los murcianos a impuestos?, ¿era ahí de donde pretendían sacar ustedes el dinero? Claro, ustedes suben los impuestos y, bueno, efectivamente, no se esconden, lo llevan ustedes en su ADN. O igual pretendían hacer como la señora Carmena, a la que ha aludido usted aquí como ejemplo. Bueno, Carmena, la señora Carmena, solo ha desarrollado un 17% de su proyecto de inversión; ¿así es como pretenden ustedes tener superávit? Claro, si no desarrollan inversiones, si no pagan los servicios sociales y si no hacen las obras públicas, así sí se tiene superávit, como la señora Carmena. Pero, bueno, no parece serio, y hablo de la señora Carmena porque usted la ha traído al debate. No parece el ejemplo más serio y creo que la Región de Murcia no debe mirarse en ese espejo.

Mire usted, hemos pactado los presupuestos. Somos el único partido, un partido responsable, útil, pactista y posibilista, y hemos pactado los presupuestos, hemos pactado las enmiendas a los presupuestos con todos y cada uno de los partidos que conforman el arco parlamentario, con ustedes y con ustedes también. ¿Saben lo que pasó? Que con ustedes y con ustedes nos salió mal, porque llegamos a un acuerdo de enmiendas, nos sentamos e hicimos una negociación concienzuda, lo pusimos negro sobre blanco, lo pactamos, lo acordamos, y luego el día del debate final, tal día como hoy, ustedes votaron en contra de los presupuestos, con las enmiendas que tenían pactadas con nosotros. No nos podemos fiar de ustedes, si es que nos dejaron tirados. No parece muy serio que acordemos unos presupuestos, que metamos los presupuestos, que aprobemos unas enmiendas y que luego en el debate a término, en el debate final, ustedes lo voten en contra. Cuando negociamos los presupuestos con ustedes votaron aquí en contra de sus propias enmiendas. Hombre, hombre... fue exactamente así, llegamos aquí con unas enmiendas pactadas y ustedes las votaron en contra, votaron en contra de lo que habían acordado con nosotros. O sea, tres grupos pactamos unas enmiendas a los presupuestos y dos de ellos votaron en contra en el debate final.

Hombre, como a nosotros lo que nos interesa son los murcianos y no la política de trinchera, una vez que hemos demostrado que nos sentamos a negociar con todo el mundo, al final hemos detectado lo que es mejor para los murcianos. El año pasado hicimos una negociación con el Partido Popular y este año creemos que la hemos mejorado. Se hicieron los remolones, les costó cumplir, a última hora se pusieron las pilas y este año hemos hecho una negociación desde el principio donde hemos metido partidas tan importantes para colorear el presupuesto de hasta 175 millones de color naranja. ¿Por qué? A nosotros realmente nos da un poco igual quién es el partido con el que pactemos, no estamos en ninguna trinchera, nos sentamos en todas las mesas, lo importante es que las cuestiones salgan, lo importante es que las políticas se desarrollen y lo importante es que los murcianos se beneficien de estos presupuestos. Nos da absolutamente igual quién sea el interlocutor que hay al otro lado de la mesa. En este caso es el Gobierno, pues estaremos muy vigilantes para que cumpla.

En cuanto al Partido Socialista, bueno, efectivamente, más de lo mismo, la tercera legislatura... los terceros presupuestos de la legislatura, perdón, sí, los terceros presupuestos de la legislatura y los terceros presupuestos que van a salir adelante gracias a la responsabilidad de Ciudadanos, que no de ustedes, porque realmente no parece muy serio, creo que la política ha cambiado, los ciudadanos nos han dicho que nos sentemos, que nos pongamos de acuerdo, que pactemos, que tengamos consenso, pero lo que no puede ser es el no es no, siempre no, siempre no y siempre en la trinchera, porque el de enfrente es muy malo, porque el de enfrente es el enemigo y porque el de enfrente es de otro color político. Nosotros, si el de enfrente es de otro color político, nos sentamos con ellos e intentamos convencerlo del buenismo y de la conveniencia de pactar cosas por encima del interés de los murcianos y de la Región de Murcia, y no pensando en nuestros intereses, en nuestros escaños, en nuestros sillones y en nuestro partido.

Bueno, han hablado ustedes de “pacto de las migajas”. Nos parece gracioso, realmente nos parece muy gracioso y además es recurrente, se le reconoce la ocurrencia, en política siempre hay que ponerle algún adjetivo a los pagos, en Cartagena se le puso el nombre del “pacto de la servilleta”, donde ustedes pactaron por sillones en vez de por los intereses de los ciudadanos. Cuando ustedes se sientan a pactar siempre se piden sillones, o sea, es increíble, cuando el Partido Socialista se sienta a un pacto siempre pone encima de la mesa sillones, dos y dos, no sé... buscan estrategias, cuatro y cero, dos y dos, pero a ver cuándo me corresponde a mí el sillón. Miren ustedes, nosotros hemos pactado con ustedes, con ustedes y con ustedes y nunca hemos pedido un solo sillón, nunca hemos pedido una sola silla y nunca hemos pedido nada para nosotros. Estamos donde nos corresponde, que es en la oposición, y cuando nos corresponda llegar al Gobierno, que nos corresponderá, lo haremos, pero no hacemos pactos contra natura para revertir la situación simple y llanamente para apuntarnos sillones y simple y llanamente para coger puestos, prebendas o poltronas. Claro, “el pacto de las migajas”, para ustedes los pactos son conseguir gobiernos o conseguir sillones, gobernar y pillar poltronas, conseguir 175 millones de euros para los murcianos para eliminar impuestos para educación, para sanidad, para autónomos, para el Mar Menor, para cultura, para agricultura... pues les parecen migajas, claro, ustedes no se sientan en ningún sillón... Pues para nosotros no son migajas. ¿Saben por qué? Porque con esto los murcianos ganan, con esto los murcianos mejoran, con esto, un presupuesto constreñido, no vamos a tirar cohetes, la financiación de la Comunidad Autónoma es la que es, necesitamos, señor presidente, ser más reivindicativos. Junto con la Comunidad Valenciana somos la comunidad autónoma peor financiada de España, los presupuestos son los que son, pero una vez que están los presupuestos, esas son las reglas del juego. Nosotros, en vez de tumbarlos, en vez de hacer trincheras, en vez de dinamitarlos, nos sentamos y los intentamos mejorar, y sobre todo miramos a los ojos de los murcianos y vemos que el 1 de enero el impuesto de sucesiones y donaciones se eliminará prácticamente de facto, salvo el 1% que por ley, como sabrán ustedes, no se puede terminar de bonificar, pero el resto, el 99%, estará bonificado. Bueno, pues yo creo que eso es lo que querían los ciudadanos cuando depositaron su confianza en Ciudadanos, que fuéramos útiles, pactistas, posibilitas y responsables.

Y por último, para ontestarle, señor López Pagán, ha dicho usted -yo lo he apuntado con cariño- y además como una crítica, de manera peyorativa: “los señores de Ciudadanos -así nos ha definido- unas veces dan leña y otras se sientan a pactar”. Claro que sí, muy bien, es exactamente lo que hacemos, unas veces damos leña y otras nos sentamos a pactar. Cuando hay corrupción somos inflexibles contra la corrupción. Cuando hay problemas que afean a la Región de Murcia somos inflexibles. Cuando el tasazo, cuando se quiere eliminar, cuando pretendemos mejorar a la agricultura y al campo murciano para que no paguen una injustísima tasa de más de 12 millones de euros por un trasvase que, desgraciadamente, no trae agua, vamos ahí y somos inflexibles y damos leña, con ustedes, por cierto, al Partido Popular y a Podemos, pero cuando entendemos que los murcianos salen beneficiados nos sentamos y pactamos no solo los presupuestos, sino que nos sentamos en el pacto del agua, en el pacto de violencia contra la mujer... Por cierto, el pacto del agua, al que el Partido Socialista llegó tarde, se sentó tarde, y del que Podemos ya se ha levantado. Nadie puede decir que Ciudadanos no esté sentado desde el minuto uno en el pacto del agua, y va a estar sentado hasta que se rubrique, se ratifique y se firme. Eso es Ciudadanos, un partido que se sienta en todas las mesas y no solo para el postureo. Reitero, vuelvan al pacto del agua, necesitamos firmar un documento, porque el Partido Socialista llegó tarde y Podemos ya se ha levantado. El único que sigue ahí desde el principio es Ciudadanos, el único.

Por tanto, señorías, entendemos que estos presupuestos son más buenos que los que nos encontramos y son útiles. Hoy vamos a demostrar de nuevo que somos un partido responsable y vamos a permitir que la Comunidad Autónoma tenga presupuesto, con los efectos positivos que ello conlleve. No queremos perjudicar a los murcianos, no somos un partido que venga aquí a poner problemas, a poner trabas y a hacer peor la vida de los murcianos, somos responsables.

Y luego, es que me hace gracia lo del pacto de las migajas, me hace mucha gracia, de verdad, les doy la enhorabuena, han sido ustedes recurrentes. Luego, cuando ustedes pactan son pactos excepcionales, cuando pactan los demás les ponen adjetivos. Bueno, les diremos que, efectivamente, hemos logrado o vamos a lograr que estos presupuestos salgan adelante, lo hemos dicho mil veces pero se lo

repetiremos, apostamos por el diálogo, por el acuerdo y por el beneficio de los murcianos.

Sabemos lo importante que es para la Región de Murcia aprobar estos presupuestos y por ello, ante la oferta de diálogo del Partido Popular, como siempre, nos sentamos. Y es verdad que en el año 2017, en el año en curso, ha habido mucha deriva, muchos vaivenes, muchas tensiones y la cuerda ha estado a punto de romperse muchas veces. No nos han gustado muchas cuestiones del Partido Popular, no nos han gustado muchas cosas del Gobierno y nos hemos puesto muy serios, muy inflexibles, y a última hora nos plantamos, y si no se hubiera cumplido la práctica totalidad de nuestras enmiendas del año 2017 no habría habido pacto. Pero, ¿sabe usted?, nos hemos sentado y nos volveríamos a sentar y nos volveremos a sentar una y mil veces; por encima de los partidos políticos están los intereses de la ciudadanía. Así lo estamos demostrando, sentándonos con las distintas fuerzas políticas para lograr, como he dicho, un pacto del agua, un pacto para la violencia de género, un pacto por la educación. El problema es cuando los partidos políticos anteponen sus intereses a los de la ciudadanía. Por tanto, hemos pactado -estamos muy orgullosos- los cambios que creemos más importantes y, efectivamente, es lo que hemos hecho.

“Pacto de las migajas”, reitero, supongo que cuando se refiere a las migajas se refieren a 175 millones de euros que Ciudadanos ha teñido de naranja, los 175 millones que ha teñido de naranja para la regeneración del Mar Menor (una migaja como ustedes podrán ver), la gratuidad de los libros de texto, partidas contra el fracaso escolar, la ZAL de Cartagena y Murcia, la apuesta por la agricultura ecológica, la innovación, pymes, las ayudas a autónomos o la lucha contra las listas de espera, entre otras. ¿Saben qué les digo? Benditas migajas. Claro, para usted no son sillones, son migajas. Para nosotros son cuestiones tan importantes -y les voy a intentar desgranar en los diez minutos que me quedan- como educación, uno de los pilares del Estado del bienestar y base fundamental para nuestro futuro, pues hemos logrado incorporar las pequeñas migajas de tres partidas presupuestarias nada menos que para la gratuidad de los libros de texto, para la climatización de los centros educativos y para la lucha contra el abandono escolar. Además está previsto que en breve se ponga en marcha el proyecto de enfermería escolar, abanderado por Ciudadanos.

Señorías, en los últimos años ha aumentado el fracaso escolar. Tenemos que tomar medidas para revertir esta situación, una partida de 3 millones de euros sin duda ayudará a reforzar la Educación Primaria y Secundaria para combatir la desmotivación y el abandono en etapas tempranas. Ciudadanos ha destinado 9 millones de euros para la gratuidad de los libros de texto, a fin de aliviar la economía de muchas familias bajo los principios de solidaridad, compromiso social y sostenibilidad económica.

La necesidad de climatizar los centros educativos no admite espera. Las altas temperaturas que sufren nuestros niños y profesores durante los meses de mayo, junio y septiembre ya han causado más de un problema de cierta gravedad. 5 millones de euros, señorías, serán destinados a llevar a cabo los trabajos de climatización, gracias al pacto de las migajas. ¡Benditas migajas!

Bueno, tenemos que lamentar, como ha dicho el señor portavoz del Partido Socialista, que el presupuesto dedicado al deporte haya descendido ligeramente respecto al año pasado, y, bueno, la Región de Murcia tiene posibilidades inmejorables, por su clima, su orografía... para la práctica del deporte, y ello puede ser un recurso económico a través del turismo deportivo. El deporte, como todos ustedes saben, mejora la calidad de vida de los murcianos, y cada euro invertido revierte exponencialmente en las arcas públicas en forma de ahorro sanitario.

En materia de transparencia, la aportación de Ciudadanos a este presupuesto es el aumento de 100.000 euros del presupuesto del Consejo de la Transparencia, un órgano independiente que lucha por la transparencia en la Administración. Tenemos que dotarlo, señorías, con recursos humanos y económicos adecuados para que pueda realizar su labor con eficiencia. Por tanto, gracias al empuje de Ciudadanos aumentará de 298.000 a 398.000, parece que esto es política útil.

En materia de infraestructuras, por otro lado, Ciudadanos sigue apostando por la puesta en marcha de la ZAL de Cartagena. Es una infraestructura necesaria, muy importante para el desarrollo de la economía de la zona y ampliamente demandada por los colectivos afectados. El otro día, sin ir más lejos, estuvimos en Los Camachos, reunidos con los empresarios de la zona, y están deseando que esta infraestructura se ponga en valor. Hemos introducido una partida de 1.400.000 euros para la me-

jora y el acondicionamiento también de los polígonos industriales, y, bueno, también hemos incrementado las ayudas al transporte público mediante la introducción de una partida de 6.300.000 euros.

En cuanto a seguridad y emergencias, porque, efectivamente, los presupuestos son mejorables, no nos gusta que la ley regional de emergencias siga encima de la mesa, que está negociada con todos los colectivos del sector, y también estamos esperando, esperamos, ya se lo transmití el otro día al consejero, la ley de coordinación de policías locales, que antes de que acabe la legislatura sea una realidad.

Otra de las migajas son los más de 17 millones de euros, ¡17 millones de euros!, que se van a destinar al fomento de la agricultura ecológica, para subvencionar pólizas de seguros agrarios, para luchar contra el denominado “ébola del olivo”, y, bueno, estamos comprometidos con los agricultores murcianos y lo demostramos con hechos; hechos son amores y no buenas razones. Así es, introduciendo partidas importantes en beneficio de los agricultores murcianos y defendiéndolos en Madrid ante normas injustas o situaciones injustas, como el pasado episodio del tasazo, donde, por cierto, reitero, el Partido Popular y Podemos sí que hicieron un pacto que Ciudadanos les va a dar la posibilidad de que lo enmienden en el Senado votando a favor de nuestra enmienda.

Por tanto, 15.600.000 euros van a estar destinados a subvenciones y ayudas a agricultores para la conversión de cultivos en agricultura ecológica y para mantenimiento de los cultivos ecológicos existentes, 1 millón de euros se va a destinar a subvencionar la contratación de pólizas de seguros agrarios... Bueno, yo no sé si migajas o no migajas, pero todos los partidos políticos que estuvimos el año pasado con los agricultores, a cuenta de las heladas, nos comprometimos a dotar el seguro agrario con partidas presupuestarias, y cuando ha llegado la oportunidad de sentarnos con el Partido Popular a negociar migajas hemos metido 1 millón de euros para que el seguro agrario estuviera suficientemente dotado, o sea, compromisos y luego cumplimiento a la hora de sentarnos a negociar.

O 500.000 euros tendrán como objetivo la detección precoz de la xylella fastidiosa, más conocida como “el ébola del olivo”, como he dicho antes, y una respuesta inmediata en el caso de que se detecten casos dentro de nuestro territorio. Prevención. Saben ustedes que la zona cero está en Alicante, está muy cerca y hay que dotar con cantidades económicas para la prevención.

Bueno, lamentamos la situación del IMIDA, hay que darle una vuelta.

Y, bueno, siguiendo con las migajas, la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades tendrá una partida de 22,5 millones de euros destinada al crecimiento del gasto social. Miren ustedes, y esto es importante, tenemos que ser muy serios en este asunto, les recuerdo que un tercio de la población de la Región de Murcia está en riesgo de pobreza extrema o exclusión social, de ahí la importancia de incrementar el gasto social.

También tenemos que destacar la dotación de 1 millón de euros destinado a paliar la pobreza energética. Esto les habrá gustado a ustedes, señores de Podemos, por lo menos voten esto, les habrá gustado a ustedes, 1 millón de euros destinado a paliar la pobreza energética, la misma cantidad para acondicionar las viviendas de discapacitados y también 1 millón de euros para plazas vinculadas a residencias.

Bueno, en materia económica hemos incluido 18 millones de euros en los presupuestos de la Consejería de Empleo, Universidades y Empresa para innovación en Industria 4.0 e internacionalización de las pymes y atracción del fomento y el talento. Hay que apostar por el talento, la innovación es fundamental si queremos ser una región con peso en el plano nacional e internacional y ser más competitivos de cara al futuro. Hemos casi duplicado el presupuesto de la Fundación Séneca y las ayudas de innovación que nos ayudarán a ser más competitivos en el futuro, sobre todo a nuestras pymes.

Con respecto al empleo, bueno, tenemos que lamentar que el paro haya aumentado en casi 1.500 personas este mes de noviembre y que seamos récord en tasas de temporalidad, lo que indica que algunas cosas... muchas cosas no se están haciendo bien. Por tanto, señorías, uno de cada tres trabajadores es temporal en la Región de Murcia, encabezamos la tasa de temporalidad a nivel nacional, con una tasa del 35,6%. Tenemos que revisar las políticas activas de empleo y poner los medios necesarios para acabar con la precarización. En este sentido, nos vendrá bien la apuesta de Ciudadanos por el cheque-formación, para el que hemos introducido una partida presupuestaria de 1 millón de euros.

Recientemente, hace unos días, hemos presentado una iniciativa que ponga en marcha a la mayor

brevedad posible esta cuestión. Además, esto lo llevamos en el pacto nacional con el Partido Popular.

Es nuestra obsesión, y digo bien, obsesión, apoyar el mejor desarrollo de nuestros autónomos. Hemos incorporado una dotación presupuestaria de 3 millones de euros para ayudar a los gastos de la gestión de estos profesionales, ayudas que se sumarán a la mejora que procede de la Ley de Autónomos, como ustedes saben promovida por Ciudadanos en el Congreso de los Diputados.

Otras propuestas de Ciudadanos que han tenido reflejo en este presupuesto son el plan de atracción de talento, o, por ejemplo, en cuanto a la Consejería de Salud Ciudadanos ha introducido dotaciones para la reducción de las listas de espera, la reactivación de la carrera profesional y la puesta en marcha de la enfermería escolar, o una partida para el Mar Menor de casi 30 millones de euros. Pero les diré una cosa, señores del Partido Popular, señores del Gobierno, la dotación para el Mar Menor tenemos muy claro que tiene que estar en manos de expertos, que tiene que estar en manos de técnicos, que tiene que estar en manos de profesionales. Esto lo hemos dicho una y mil veces, los políticos debemos sacar las zarpas del Mar Menor, la solución y el arreglo del Mar Menor, la rehabilitación de nuestra preciosa laguna salada, pasa por expertos, pasa por técnicos. En sus manos nos tenemos que poner, los políticos lo único que podemos hacer es no estorbar y dotar presupuestariamente para que esto se solucione. Vamos a sacar del debate político y vamos a sacar las zarpas del Mar Menor, vamos a invertir dinero y vamos a ir todos a una para apoyar la regeneración de esta laguna salada y de esta maravilla que tenemos en la Región de Murcia.

Y, bueno, así podríamos seguir hasta 175 millones de euros. Podemos hablar de cultura, en materia de cultura la aportación de Ciudadanos es 1 millón de euros para las inversiones en patrimonio histórico, tan denostado de forma tradicional en nuestra política regional. Miren ustedes, señorías, tenemos un patrimonio cultural tan rico e importante como abandonado. Disponemos de uno de los patrimonios culturales más ricos del mundo, pero la gente no es consciente de ello; el desconocimiento es la única explicación lógica para el abandono que sufre nuestro patrimonio cultural, también natural, por supuesto. Por tanto, estamos seguros de que una ley de mecenazgo para atraer la inversión privada podría paliar la falta de recursos económicos y de voluntad política. Por tanto, Ciudadanos —con esto ya voy terminando— ha destinado 1 millón de euros para el desarrollo de proyectos tan importantes y tan punteros como La Bastida, o La Almoloya, o el complejo de Monteagudo, porque tenemos que proteger, como decía, nuestro patrimonio. O 500.000 euros para un plan de reactivación de bibliotecas públicas, e idéntica cantidad para el programa “Peregrino de la cultura”, con el objetivo de incentivar el acceso de los murcianos a distintas manifestaciones culturales.

Por tanto y para terminar, señora presidenta, y ya vamos pasados de tiempo, tendremos un segundo turno, creo... No tenemos. Bueno, terminamos, creo que somos un partido responsable, un partido útil, un partido pactista, posibilista, que, como he dicho antes, mira por encima las cuestiones de partido, mira por encima a los ojos de los murcianos...

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Por favor, vaya terminando.

SR. SÁNCHEZ LÓPEZ:

... y allá donde hay un problema, allá donde haya una negociación, nosotros nos sentamos, y por tercera vez van a salir adelante los presupuestos de la Comunidad Autónoma, porque eso mejorará la vida de los murcianos.

Muchas gracias.

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Sánchez López.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Martínez Muñoz.

SR. MARTÍNEZ MUÑOZ:

Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor presidente, señores consejeros, diputados, diputadas, público que nos acompaña y ciudadanos que nos siguen a través de los diferentes medios de comunicación, en especial a los televidentes de la 7, que está retransmitiendo este debate en directo.

Señorías, hoy cerramos la tramitación del presupuesto de 2018 con la votación de este dictamen, un dictamen que, como va siendo tradición en esta legislatura, no está exento de polémica, y es por ello que me veo en la obligación, después de escuchar a los dos portavoces de la oposición, de aclarar algunos aspectos que han señalado durante la celebración de este debate y también durante la tramitación parlamentaria de este presupuesto, especialmente al portavoz del Partido Socialista, porque Podemos poco comentario merece, señor Urralburu. Lo siento pero sus intervenciones son así, escasas de contenido y sí, eso sí, sobradas de palabras groseras, faltonas y maleducadas, señor Urralburu.

Pero antes de comenzar a explicar las ventajas de este presupuesto y desmontar algunas de las acusaciones que nos hacen por parte de los partidos de la oposición, me van a permitir que agradezca el trabajo de quienes han participado en la elaboración de este presupuesto que hoy llega a su fin, empezando por el consejero, Andrés Carrillo, y todo su equipo y todos los funcionarios de la Comunidad Autónoma que han intervenido en la elaboración del mismo, siguiendo por los funcionarios de esta Asamblea Regional y terminando, como no podía ser de otra manera, por todos los diputados que de una u otra manera han intervenido en el mismo, especialmente los de mi grupo parlamentario, y puntualizando en el que es nuestro maestro Jedi de la economía, Domingo Segado, que tan brillantemente ha dirigido esa Comisión de Economía. Y viene bien, porque se estrenaba esta semana “Star Wars: episodio VIII”. Yo soy fan de esta saga y viéndola me venía a la cabeza una analogía, esa analogía que diferencia entre el lado oscuro de la fuerza y las fuerzas que representan el bien, y asignaba papeles, y en esos papeles teníamos a la princesa Leia, que bien podría ser Ciudadanos; tenemos al Partido Popular, que representa a Luke Skywalker; tenemos al nuevo malo de la película, que es Kylo Ren, señorías, del PSOE, y luego tenemos al malo de toda la vida, que es Darth Vader, que son ustedes, señorías de Podemos. Ahí sí que no había ninguna duda. Bien es cierto que, como todos ustedes saben, el final es conocido, y aunque la película es la de “Los últimos jedi”, al final las fuerzas del bien siempre ganan a las del mal, por muy cerca de la victoria que se crean que están las del mal, al final, señorías del lado oscuro, las fuerzas del bien acabarán imponiéndose y ganando. Lamento el *spoiler*, pero ya les anticipo lo que sucederá en el estreno del año 2019.

Miren, señorías, es curioso que hoy se atrevan a salir a esta tribuna a hablar de la falta de democracia, a hablar de la ausencia de talante, de diálogo, de pacto, quienes en siete días nos hicieron tragar con la reforma de una ley electoral. Entonces sí había democracia, como también hubo democracia, señorías de la oposición, en el presupuesto del año 2016, donde al grito de “¿23 son más que 22, entérense ustedes, señorías del Partido Popular!” -¿lo recuerda, señor Tovar?-, entonces sí había democracia. Pero, ¡ah!, casualidad, hoy que el Partido Popular aprueba por tercera vez unos presupuestos en esta legislatura, demostrando que tiene capacidad sobrada de negociación y de diálogo con el Grupo Parlamentario Ciudadanos, la democracia ha muerto, la democracia ha fallecido, señorías de la oposición. Viven ustedes en una bipolaridad constante, señorías.

Miren, desde mi grupo, durante toda la tramitación del presupuesto les hemos demostrado lo disparatado de sus propuestas, lo falaz, y que además ustedes defienden un modelo que es diametralmente opuesto al nuestro, y nos sentimos orgullosos de que sea así, señorías.

El debate del presupuesto lo que nos ha podido hacer ver es el abismo existente entre ustedes y nosotros. Ustedes, la izquierda, que entiende el progreso y el avance y que lo ligan de manera inexorable a un aumento del intervencionismo y de la presión fiscal. Y nosotros, he de decirles que si hay un momento durante nuestra vida política, durante nuestra vida parlamentaria, en el cual nos sentimos rotundamente orgullosos de lo que representamos y de lo que defendemos es en el debate presupuestario, porque yo represento a un modelo que defiende la libertad, que defiende la educación concertada, señorías, en equilibrio con la pública, y además me siento orgulloso de ello. No crean que me amedrentan, todo lo contrario, me animan a seguir en el camino que hemos emprendido desde el Gobierno del presidente Fernando López Miras. Porque estamos convencidos de lo que hacemos y

porque lo que le queremos ofrecer a la Región de Murcia es una región que baja impuestos, es una región que garantiza la libertad de los padres para poder elegir la educación de sus hijos, es una Región que no se doblega ante nadie, señorías, ante nadie. Y reclamaremos el agua, como lo hemos hecho siempre, y estuvimos en Valencia, y estuvimos defendiendo el Tajo-Segura, y estuvimos el otro día con los agricultores, y estaremos allí donde nos necesiten. Ustedes no pueden decir lo mismo, no lo pueden decir, nosotros sí. A eso se le llama coherencia, y gracias a la coherencia se adquiere y se gana la credibilidad, y ustedes ni tienen coherencia ni tienen credibilidad, señorías de la oposición.

Hoy aprobamos el que es el primer presupuesto del presidente López Miras. Un presupuesto que constituye la mejor palanca para impulsar a una región que hemos conseguido poner en marcha tras superar una crisis que ya toca a su fin, desde lo económico a lo político, pasando por Podemos. Ese sí es el verdadero fin de ciclo, el de la crisis y el de ustedes, señorías de Podemos.

El presupuesto del año 2018 vuelve a situar como eje central de todas las políticas a las personas, que con su esfuerzo y trabajo nos ayudan en nuestro día a día a ser la comunidad autónoma que más crece económicamente; personas que se beneficiarán del aumento en inversión, en innovación e investigación; personas que ven con satisfacción cómo este presupuesto no se olvida de invertir en infraestructuras estratégicas; personas a quienes la crisis les ha rozado y ven cómo el Gobierno se esfuerza para no dejar a nadie atrás; personas que nos agradecen nuestra voluntad inequívoca de continuar bajando impuestos, especialmente el de sucesiones y el de donaciones; personas, señorías, que sueñan con un mundo de libertades, sin intervencionismo, y de esto nos sentimos orgullosos.

Y esto de lo que les hablo es el alma de nuestros presupuestos, los primeros de López Miras y los que mejor reflejan el cambio de nuestro modelo económico, un modelo productivo que, lejos de imponerlo, lo hemos consensuado con los grandes artífices del cambio: los murcianos. Juntos estamos transformando la Región de Murcia, una región que observa cómo crece su agricultura, cómo crece su industria y cómo crece su sector servicios; una región, señorías, dinámica y competitiva.

Es lo que desde esta tribuna hemos mantenido siempre. El cambio de modelo, señorías de la oposición, no se hace por decreto, son los propios emprendedores, los de nuestra tierra, quienes lo propician, con el respaldo, eso sí, de un Gobierno que aplica sin temor políticas públicas de simplificación administrativa, que no las recurren, que las aplicamos, las ponemos en marcha y las volveremos a poner en marcha; de refuerzo de las exportaciones, de búsqueda de la calidad educativa, de una sanidad más cercana y de una apuesta por nuestras tres universidades. Datos que constatan que le hemos dado la vuelta al modelo productivo. Somos ahora una región netamente exportadora, exportamos más del 35% de nuestro PIB y el 30% de los nuevos proyectos empresariales nacen ya con vocación exportadora. El peso de la industria en el total de las exportaciones regionales se sitúa en el 68%. Hemos incrementado el peso industrial en la estructura productiva de la Región, y debemos fomentar que siga creciendo hasta superar el 20%, y lo haremos con una mayor inversión en conocimiento y tecnología. Un ejemplo de ello lo suponen los 70,4 millones en innovación empresarial, de los que 51,2 millones van destinados a la modernización del sector agroalimentario.

Nos hablan del PIB, y nos hablan del PIB precisamente el año en el que rompemos la barrera de los 31.000 millones de euros, señorías, cifra con la que finalizaremos el año 2018. Y además, se atreven a escribir en un diario regional que esto es una falacia. Y yo me pregunto, ¿lo hacen por desconocimiento o lo hacen por manipulación?

Miren, les voy a explicar cómo se calcula el PIB, porque quizá les saque de su error. El PIB, señorías de la oposición, se calcula, y además es un cálculo, señor Carrillo, que no efectúa usted, es un cálculo que lo efectúa el Ministerio de Hacienda, con lo cual ustedes están diciendo que el que miente en este caso es el Ministerio de Hacienda. El PIB, señorías, se calcula aplicando al PIB del año 2016 las tasas de variación nominal, que no real, de los años 2016 y 2017. Si ustedes hacen ese cálculo, les saldrá la cifra de 31.000 millones, y no lo que ustedes ayer, de manea torticera, aportaban en un periódico regional. Pero les digo más, podrían existir dudas, pero esas dudas deben de tenerlas también el resto de comunidades autónomas, incluyendo las gobernadas por ustedes, que aportan la misma cifra que ha aportado la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Por tanto, señorías, de la oposición, sí, nos sentimos orgullosos de romper la barrera de los 31.000 millones de euros, gracias al dinamismo de la economía regional.

Hablan también del impuesto de sucesiones y donaciones. Este quizá sea el mejor ejemplo de su bipolaridad. Ustedes han pasado de no querer que eliminemos el impuesto de sucesiones y de donaciones a querer extenderlo hasta a los amigos de la familia.

Ustedes, señorías de la oposición, el año pasado no querían que eliminásemos este impuesto. No querían, de hecho presentaron propuestas para que no se eliminase, ¿y ahora pretenden darnos lecciones a los que lo hemos eliminado un año y medio antes de que finalice la legislatura, cumpliendo con una de las promesas más importantes que llevábamos en nuestro programa electoral? ¿Ustedes quieren darnos lecciones, los que no querían eliminar el impuesto que grava el trabajo de toda la vida de unos padres para dejárselo a sus hijos? ¿Ustedes quieren darnos lecciones? ¿Ustedes que en las comunidades donde están gobernando mantienen el injusto impuesto de sucesiones y de donaciones? ¿Ustedes quieren darnos lecciones a nosotros?

Miren, señorías de la oposición, lo que pasa donde gobiernan ustedes y donde gobernamos nosotros. Donde gobiernan ustedes, como en Aragón, donde el Partido Socialista gobierna con Podemos, cuando un aragonés herede 350.000 euros pagarán 31.000 euros. ¿Saben lo que pagará en la Región de Murcia en el año 2018, a partir del día 1 de enero, señorías? 641 euros. Esa es la diferencia entre la izquierda y la derecha, entre ustedes y nosotros. Nosotros bajamos impuestos, ustedes los aumentan y los crean.

Y hoy, señorías, van a votar en contra de la eliminación del impuesto de sucesiones y de donaciones, porque ustedes, cuando hoy levanten la mano y digan no al presupuesto, están diciendo no a eliminar el impuesto de sucesiones y donaciones.

Ustedes, señorías, cuando hoy levanten la mano y digan no al presupuesto están diciendo no a las dos zonas de actividad logística, que, dicho sea de paso, una de ellas intentaron cargársela en el debate de enmiendas, la de Murcia, señorías. Cuando ustedes hoy levanten la mano y digan no, están diciendo no a 60 millones destinados a las políticas de vivienda, esa vivienda que tanto les interesa. ¡Pobres desahuciados!... señorías, se demuestra con hechos y votando sí a 60 millones de euros destinados a facilitar la vivienda a quienes más la necesitan. Hoy ustedes, señorías, cuando levanten la mano y digan no, dirán no a diez millones de euros destinados a eliminar las listas de espera. Ustedes dirán no a nueve millones destinados a incorporar a la carrera profesional a quienes por la crisis se tuvieron que quedar fuera. Ustedes, cuando hoy levanten la mano y digan no, estarán diciendo no al centro de alta resolución de Águilas, al centro de alta resolución de Murcia, al centro de alta resolución de Cartagena. Y, ¡oh, señorías, señor Ortuño!, estarán diciendo no al centro de alta resolución de Jumilla, señorías, de Jumilla. Tendrán que explicar también por qué se oponen a un presupuesto como el de Agricultura, que crece más que ningún otro. Tendrán que explicar, aunque aquí ya lo sabemos, por qué se oponen a los más de nueve millones destinados a facilitar los libros gratis a los ciudadanos de la Región de Murcia. Cuando levanten la mano dirán no a 18,5 millones de euros destinados a la renta básica de inserción y a 60 millones de euros destinados a dependencia.

Miren, señorías, gobernar es priorizar, gobernar es tener las ideas claras, y este Gobierno y el grupo que nos apoya en esta tramitación presupuestaria lo ha tenido muy claro desde el principio. Sabíamos dónde queríamos ir, a quién queríamos beneficiar y a quién tenía que ir destinado este presupuesto. Y en eso hemos puesto todos nuestros esfuerzos. Ustedes lo que han demostrado es que ni tienen rumbo ni tienen estrategia, y lo más importante, que no tienen proyecto para esta región.

Miren, señorías, nos critican el presupuesto también por sectario. Pero es curioso que nos critiquen el presupuesto por sectario, cuando en ese tour de la mentira que han iniciado por la Región de Murcia aterrizan en los municipios gobernados por el Partido Socialista, aterrizan en Mula y hablan de un presupuesto sectario con los ayuntamientos del Partido Socialista, pero ayer aterrizan en Alcantarilla y dicen que es un presupuesto que castiga también a Alcantarilla, pero es que antes de ayer decían que es un presupuesto que castiga también a Murcia. Señorías de la oposición, aclárense a quién castigamos, ¿a los suyos, a los nuestros, a todos? Señorías, un poco de seriedad en los mensajes.

Y les voy a decir una cosa, ustedes no sé si lo habrán hecho, pero yo sí me he molestado en sumar lo que va destinado a cada municipio, a los del PSOE y a los del PP, y también en sumar su famosa enmienda destinada a los ayuntamientos. ¿Y sabe lo que nos dicen las cifras, señorías? Que en el presupuesto regional, incluyendo Lorca, que se lleva una partida de 68 millones de euros, el Gobierno presupuesta para los ayuntamientos gobernados por el Partido Popular 185 millones, frente a

los 151 millones de los gobernados por el Partido Socialista. Todo esto a pesar de que el mayor peso poblacional lo soportan los municipios gobernados por el Partido Popular.

¿Saben lo que dicen sus enmiendas? Que de 100 millones de euros que ustedes han presupuestado, 20 millones van destinados a gasto general, 10 millones van destinados a municipios gobernados por el Partido Popular y el 70% destinado a sus municipios. ¿Eso qué es, señorías de la oposición? ¿Eso no es sectarismo? Eso es como ustedes gobernarían, así es como ustedes gobernarían, señorías.

Miren, este presupuesto no distingue entre rojos y azules, entre ciudadanos de primera y de segunda. Este es un presupuesto destinado a las personas y no a las siglas. Eso ustedes jamás lo van a entender, señorías de la oposición.

Hablan también de la renta básica, por parte del portavoz de la oposición. Yo le voy a dar solo un dato, señor López. En el año 2016 había 15.163 personas solicitantes de la renta básica de inserción; en el año 2017, 8.812 personas solicitantes de la renta básica de inserción. Algo estará haciendo bien este Gobierno cuando ha reducido a la mitad las solicitudes de personas que necesitan del último recursos y del último flotador para salir adelante. Algo estará haciendo bien este Gobierno cuando además las cuantías las ha incrementado y además las ha garantizado por ley. Algo estará haciendo bien este Gobierno y algo estará funcionando bien en la Región de Murcia.

Usted solo ha dicho una verdad durante todo el debate: no están en condiciones de elaborar un presupuesto. Eso lo sabemos nosotros y, afortunadamente, también lo saben los murcianos.

Nos habla de la brecha salarial y resulta que usted nos habla de la brecha salarial y la EAPN, que no es sospechosa de nada, nos dice que se ha reducido en un 7% en ocho años.

Nos habla de la violencia de género, y aquí, señor López, le voy a decir una cosa, no me va a encontrar nunca. Este es un asunto del que no se debe hacer política. Solo le digo que lo que ha dicho no es verdad, y la víctima de violencia de género está atendida desde el minuto uno, y usted, como letrado, lo sabe. Pero, insisto, no me va a encontrar para hacer política aquí nunca, ni a mí ni a nadie de mi partido.

Claro, la osadía a veces no tiene límites, y nos habla del plan hidrológico regional. Quizás sea para hacer un trasvase desde el río Quípar al río Mula, o desde el río Chícamo a rambla Salada, o desde el pantano de Santomera al pantano del Cenajo. Señor López, pero si no tenemos agua en la Región de Murcia, ¿de qué plan hidrológico vamos a hablar? ¿Es que usted no sabe que esta región sí ha hecho los deberes en reutilización de agua? ¿Es que usted no sabe que somos la mejor región conectada... interconectada de todo el país y parte de Europa, señor López? ¿Es que usted no lo sabe? ¿Es que no sabe que aquí nuestros agricultores y el Gobierno sí han hecho los deberes? ¿Es que usted no sabe que el problema no está en Murcia, sino que está en Madrid, donde tenemos que convencer entre todos al Gobierno de la nación y al resto de partidos políticos, a los suyos, a los de Podemos... bueno, a los de Podemos no, a Ciudadanos, de que tenemos que elaborar un plan hidrológico nacional que de verdad interconecte todas las cuencas, señor López? No digamos sandeces... ¡plan hidrológico regional! Si aquí ya hemos hecho los deberes. Si el problema no lo tenemos en la Región de Murcia, el problema lo tenemos fuera, y ahí es donde juntos tenemos que dar la batalla, señorías.

Miren, hablan del “pacto de las migajas”. Estamos en Navidad, yo soy cristiano y a mí me gusta más el pacto de los panes y los peces, porque es verdad que esta es una región que tiene pocos recursos, y ahora hablaré de eso. Tiene pocos recursos, pero los pocos recursos que tenemos los multiplicamos, señor López, y prueba de ello es el crecimiento económico que tenemos. Y digo que los multiplicamos porque esta región destina cada día 10 millones de euros a política social, a sanidad y a educación, y lo hacemos a pesar de que por parte del Estado, por una mala financiación, solo recibimos 9 millones de euros. Si multiplicamos ese millón -voy terminando, señora presidenta- de déficit que generamos cada día en la prestación de los servicios básicos esenciales por 365 días nos dará la cifra de 365 millones de euros, que multiplicados por el periodo desde 2009, y teniendo en cuenta los diferentes altibajos y la reducción del déficit progresivo, nos da una cifra total de 6.500 millones de euros que hemos dejado de percibir por parte del Estado. A usted le siguen haciendo las cuentas mal, no son 1.400, son 6.500 millones los que nos han birlado por su mal sistema de financiación. Y ustedes dirán que no y el señor López volverá a decir que no, pero mire lo que nos decía su secretario general de entonces y el responsable de política económica del Partido Socialista en Madrid.

(Se escucha la grabación de unas declaraciones de Pedro Saura García)

Miren, escuchen: “La comunidad autónoma que más financiación gane de entre todas las comunidades autónomas con el nuevo modelo de financiación del Gobierno de España”.

Era usted el Delegado del Gobierno. ¿Que la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia era la comunidad autónoma que más iba a ganar con el nuevo sistema de financiación, señorías del PSOE? ¡Si somos la comunidad autónoma uniprovincial peor financiada de España! De las 17 comunidades autónomas somos la segunda comunidad autónoma peor financiada.

Miren, más valdría que todo su exceso verbal lo destinasen a trabajar para que sus comunidades autónomas llegaran a un acuerdo con las comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular, y juntos sacásemos adelante un nuevo sistema de financiación que corrija la infrafinanciación de esta comunidad autónoma, y que además -le digo- compense parte de esa adeuda generada por su culpa, señorías, por su culpa.

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Por favor, vaya terminando, señor Martínez.

SR. MARTÍNEZ MUÑOZ:

Voy terminando ya.

Señor Urralburu, le decía que no merecía usted mucho de mi tiempo, pero sabe que no me puedo resistir. Habla de fraude. Solo le daré un dato: la Comunidad Autónoma y el Gobierno de España han puesto medidas destinadas a combatir el fraude, fruto de eso han aflorado casi 40 millones de euros. Sí se está combatiendo el fraude.

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Por favor, vaya terminando.

SR. MARTÍNEZ MUÑOZ:

Voy terminando, señoría.

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Pero vaya terminando.

SR. MARTÍNEZ MUÑOZ:

Habla de lentejas, de que este es un presupuesto de lentejas. Bien, estamos cómodos con las lentejas, son un superalimento que le recomiendo que consuma más de lo que lo consume. Y qué quiere que le diga, su mensaje, señor Urralburu, puede cambiar día a día, lo que no altera es el tono, un tono, señor Urralburu, que es auténtico...

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Señor Martínez, vaya terminando.

SR. MARTÍNEZ MUÑOZ:

...he de reconocérselo, y que ha construido usted durante toda la legislatura mentira a mentira. Esos son ustedes, eso es lo que ustedes han construido y eso es lo que la sociedad española...

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Señor Martínez, termine.

SR. MARTÍNEZ MUÑOZ:

... les está demostrando día tras día.

Muchísimas gracias, señorías. Gracias, Ciudadanos, este es un presupuesto del que nos podemos sentir orgullosos y un presupuesto que va a dar a la Región de Murcia lo que necesita.

Muchísimas gracias, señorías.

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Procede ahora que pasemos a la votación de las enmiendas que han sido reservadas para Pleno. Comenzamos por las enmiendas reservadas por el Grupo Parlamentario Podemos.

Iniciamos la votación. Votación de la enmienda 16.499, de la sección 15. Votos a favor, seis. Votos en contra, veinticinco. Abstenciones, trece. Por tanto, queda rechazada la enmienda.

Votación de la enmienda 16.495, a la sección 15. Votos a favor, seis. Votos en contra, veinticinco. Abstenciones, trece. Por tanto, queda rechazada la enmienda.

Votación de la enmienda 16.496, de la sección 15. Votos a favor, seis. Votos en contra, veinticinco. Abstenciones, trece. Queda rechazada la enmienda.

Votación de la enmienda 16.497, de la sección 15. Votos a favor, seis. Votos en contra, veinticinco. Abstenciones, trece. La enmienda queda rechazada.

Votación de la enmienda 16.500, a la sección 15. Votos a favor, seis. Votos en contra, veinticinco. Abstenciones, trece. Queda rechazada la enmienda.

Votación de la enmienda 16.501, a la sección 15. Votos a favor, seis. Votos en contra, veinticinco. Abstenciones, trece. Queda rechazada la enmienda.

Votación de la enmienda 16.502. Todas ellas son de la sección 15, salvo que diga otra cosa. Por lo tanto, seguimos por la sección 15 con la enmienda 16.502. Votos a favor, seis. Votos en contra, veinticinco. Abstenciones, 13. Queda rechazada la enmienda.

Votación de la enmienda 16.503. Votos a favor, seis. Votos en contra, veinticinco. Abstenciones, trece. Queda rechazada la enmienda.

Votación de la enmienda 16.504. Votos a favor, seis. Votos en contra, veinticinco. Abstenciones, trece. Queda rechazada la enmienda.

Votación de la enmienda 16.505. Votos a favor, seis. Votos en contra, veinticinco. Abstenciones, trece. Queda rechazada la enmienda.

Votación de la enmienda 16.506. Votos a favor, seis. Votos en contra, veinticinco. Abstenciones, trece. Queda rechazada.

Votación de la enmienda 16.507. Votos a favor, seis. Votos en contra, veinticinco. Abstenciones, trece. Queda rechazada la enmienda.

Votación de la enmienda 16.508. Votos a favor, seis. Votos en contra, veinticinco. Abstenciones, trece. Queda rechazada la enmienda.

Votación de la enmienda 16.509. Votos a favor, seis. Votos en contra, veinticinco. Abstenciones, trece. Queda rechazada la enmienda.

Votación de la enmienda 16.599. Votos a favor, seis. Votos en contra, veinticinco. Abstenciones, trece. Queda rechazada la enmienda.

Votación de la enmienda 16.600. Votos a favor, seis. Votos en contra, veinticinco. Abstenciones, trece. Queda rechazada la enmienda.

Votación de la enmienda 16.601. Votos a favor, seis. Votos en contra, veinticinco. Abstenciones, trece. Queda rechazada la enmienda.

Votación de la enmienda 16.602. Votos a favor, seis. Votos en contra, veinticinco. Abstenciones, trece. Queda rechazada la enmienda.

Votación de la enmienda 16.614, a la sección 19. Votos a favor, diecinueve. Votos en contra, veinticinco. Queda rechazada la enmienda.

Votación conjunta del resto de enmiendas reservadas por el Grupo Parlamentario Podemos, tanto al estado de gastos como al texto articulado. Votos a favor, diecinueve. Votos en contra, veinticinco. Por tanto, quedan rechazadas las enmiendas.

Pasamos ahora a las enmiendas reservadas por el Grupo Parlamentario Socialista.

Votación de la enmienda 16.631, de creación de un nuevo artículo en el texto articulado. Votos a favor, trece. Votos en contra, veinticinco. Abstenciones, seis. Por tanto, queda rechazada.

Votación de la enmienda 16.638, al artículo 37 del texto articulado. Votos a favor, trece. Votos en contra, veinticinco. Abstenciones, seis. Por tanto, queda rechazada.

Votación de la enmienda 16.639, al artículo 37 del texto articulado. Votos a favor, trece. Votos en contra, veinticinco. Abstenciones, seis. Por tanto, queda rechazada.

Votación de la enmienda 16.640, al artículo 37 del texto articulado. Votos a favor, diecinueve. Votos en contra, veinticinco. Por tanto, queda rechazada.

Votación de la enmienda 16.646, al artículo 56 del texto articulado. Votos a favor, diecinueve. Votos en contra, veinticinco. Por tanto, queda rechazada.

Votación de la enmienda 16.648, al artículo 56 del texto articulado. Votos a favor, diecinueve. Votos en contra, veinticinco. Por tanto, queda rechazada.

Votación de la enmienda 16.649, al artículo 56 del texto articulado. Votos a favor, trece. Votos en contra, treinta y uno. Abstenciones, cero. Por tanto, queda rechazada.

Votación de la enmienda 16.650, al artículo 56 del texto articulado. Votos a favor, trece. Votos en contra, treinta y uno. Por tanto, queda rechazada.

Votación de la enmienda 16.655, de creación de una nueva disposición final en el texto articulado. Votos a favor, trece. Votos en contra, treinta y uno. Queda rechazada la enmienda.

Votación de la enmienda 16.652, al artículo 58 del texto articulado. Votos a favor, trece. Votos en contra, veinticinco. Abstenciones, seis. Por tanto, queda rechazada.

Y ahora pasamos a la votación conjunta del resto de las enmiendas reservadas por el Grupo Parlamentario Socialista tanto al estado de gastos como al texto articulado. Votos a favor, diecinueve. Votos en contra, veinticinco. Por lo tanto, el resto de las enmiendas reservadas y las que iban también al estado de gastos quedan rechazadas.

Y pasamos ahora a la votación del dictamen en su conjunto. Votos a favor, veinticinco. Votos en contra, diecinueve.

Por lo tanto, el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2018 queda convertido en Ley de la Comunidad Autónoma.

Señor consejero, permítame, han solicitado explicación de voto del Grupo Socialista y no sé si algún otro grupo. El Grupo Podemos. ¿Ciudadanos?

Bien. Grupo Popular, sí. Ciudadanos, también. Vale.

Pues en ese caso, tiene la palabra el señor Sánchez.

SR. SÁNCHEZ LÓPEZ:

Simplemente, queda poco por decir, hemos votado a favor como hemos dicho siempre por responsabilidad. Es mejor que haya presupuestos, ganan los murcianos, independientemente del debate político ganan los murcianos, y por encima de todo el 1 de enero esta Comunidad Autónoma pasará a formar parte de las que el impuesto de sucesiones y donaciones será eliminado.

Muchas gracias.

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Sánchez.

Señor Urralburu.

SR. URRALBURU ARZA:

Gracias, señora presidenta.

Hemos votado que no a este presupuesto también por responsabilidad, porque este presupuesto va a aumentar la deuda pública de la Comunidad Autónoma, va a meternos aún más en el agujero del déficit y no va a garantizar en absoluto el bienestar de la mayoría social.

Hemos votado que no a este presupuesto porque es un presupuesto injusto, que además tiene un déficit de ingresos fundamentado en un privilegio de los herederos ricos. Esa es la diferencia fundamental que existe entre el modelo presupuestario del Partido Popular y el modelo presupuestario de Podemos, un modelo presupuestario que beneficia a unos pocos frente a quienes queremos que se hagan unos presupuestos para la mayoría social de la Región de Murcia.

Muchas gracias.

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Urralburu.

Señor López Pagán.

SR. LÓPEZ PAGÁN:

Gracias, presidenta.

Hemos votado que no porque este presupuesto es la confirmación del modelo fracasado del Partido Popular en los últimos veinte años, porque ahonda en nuestro principal problema, el principal problema de la ciudadanía de la Región de Murcia, que es la desigualdad, y este modelo con la desigualdad financia el crecimiento, porque no se atienden las principales necesidades de la ciudadanía de la Región de Murcia y de los ayuntamientos, los cuarenta y cinco ayuntamientos de la Región, y porque no hay un plan de futuro, no hay una orientación, que es, efectivamente, lo que debería contener un presupuesto.

Hemos votado que no, finalmente, porque cuatro migajas no resuelven nuestros problemas, y ya veremos el tiempo que tarda el Partido Popular en sacudir el mantel.

Como no hemos tenido turno de réplica y abusando de confianza, señorías, señor Iniesta, me alegro mucho de verle aquí, le sienta muy bien ese *look*. Mucho ánimo. Les deseo felices fiestas y que la fuerza acompañe a la ciudadanía de esta región para soportar a este Gobierno.

Muchas gracias.

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor López Pagán.

Tiene la palabra el señor Martínez Muñoz.

SR. MARTÍNEZ MUÑOZ:

Gracias, señora presidenta.

Hemos votado que sí porque esta mañana, más que ningún otro día, se han puesto en evidencia los dos modelos que representamos tanto el Partido Popular, apoyado por Ciudadanos, como el modelo que representan el Partido Socialista y Podemos, que una vez más vuelven a converger en esta región.

Hemos votado que sí a un presupuesto que defiende la libertad, un presupuesto sustentado en valores, sustentado en principios, sustentado en el cumplimiento de un programa con el que nos comprometimos con los murcianos en el año 2015, y que año tras año reflejamos en los presupuestos, que son el mejor instrumento para poder desarrollar todas esas políticas con las que intentamos día tras día, empezando por el presidente López Miras y terminando por el último de los miembros del Gobierno que tienen la capacidad de ejecución del mismo, hacer más fácil la vida a los ciudadanos.

Y como nos encontramos también en fechas navideñas, me permitirá que abuse también de su

confianza y de la de todos ustedes para sumarme a esa felicitación que hacía el portavoz del Partido Socialista. Es verdad que el señor Iniesta es una alegría tenerlo entre nosotros, es verdad que va por días, pero como hemos empezado con la “Guerra de las galaxias”, Iniesta para nosotros es como el Maestro Yoda, y tenerlo aquí entre nosotros sin duda es un aliciente que nos da ánimos para seguir adelante y nos permite felicitarles a todos ustedes la Navidad con la mayor de las alegrías y sonrisas.

Felices fiestas y que todos sus deseos se cumplan si no en estas Navidades durante el año 2018. Nosotros ya hemos puesto nuestro granito de arena, que es el presupuesto del año que viene.

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Bien, ha pedido la palabra el señor consejero, y yo después tengo que hacerle una consideración, lo digo porque parece que están en estado de ansiedad...

Señor consejero.

SR. CARRILLO GONZÁLEZ (CONSEJERO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS):

Gracias, presidenta.

Presidente, consejeros, diputados, público asistente, unas breves palabras solamente del Gobierno para agradecer la aprobación de este presupuesto.

Aunque con puntos de vista diferentes, los representantes políticos de la Región de Murcia coincidiremos en celebrar la etapa de crecimiento económico que estamos viviendo en la Región. Son once trimestres seguidos creciendo por encima del 3%, cuya consecuencia principal son las altas tasas de creación de empleo, que nos sitúan en los primeros niveles del país. Y todos trabajamos para mejorar la calidad de ese empleo, pero hay once trimestres seguidos de altas tasas de empleo.

El crecimiento económico y el empleo lo genera la sociedad en su conjunto, con especial protagonismo del entramado empresarial de la Región, pero las administraciones públicas también ejercemos nuestra influencia, y que a nadie le quepa duda de que lo que hoy hemos aprobado aquí tiene influencia en nuestra economía. Aprobar el presupuesto genera y refuerza la confianza social y es muestra de estabilidad política y gobernabilidad, pero aún lo es más si hablamos de unos presupuestos que ponen el énfasis en aquello que necesita la Región para seguir desarrollándose, un presupuesto que invierte en el capital humano de la Región —para mi esto es lo principal— como factor más importante del crecimiento a largo plazo, un presupuesto que apoya la innovación y la inversión en nuestras pymes, un presupuesto que apuesta por una economía más sostenible medioambientalmente y que construye una Administración más ágil, más útil y que reduce la carga fiscal a los contribuyentes, todo eso para lograr más recursos públicos que construyan una región más justa y que apoye a los que más lo necesitan. Por eso es importante lo que hoy hemos hecho aquí, aprobar el presupuesto para 2018, y por eso creo que merecen felicitarse sus señorías como representantes de la sociedad, por haber cumplido el mandato de nuestros ciudadanos.

Enhorabuena a todos, muchas gracias y feliz Navidad.

SRA. PEÑALVER PÉREZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor consejero, y con esto damos por finalizada la sesión. Levantamos por lo tanto el pleno a efectos de acta.